MARCELA CARMONA NARANJO
Cel. 3142469585
marcecarmona@yahoo.es
Calle 38ª No 5-26 Barrio Manantial
Villavicencio – Meta



PERFIL PROFESIONAL

Gerontóloga con formación teórica práctica en tres áreas fundamentales de acción como lo son promoción, prevención e intervención gerontológica, en condiciones de aplicar el conocimiento acerca del desarrollo del individuo para identificar los cambios normales y patológicos que se presentan en el proceso de envejecimiento, mediante estrategias de intervención que responden a las características, necesidades y expectativas de la población en riesgo, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida. Mi experiencia me ha permitido desarrollar un gran sentido de responsabilidad y me siento capaz de garantizar con efectividad la aplicación de mis conocimientos.

Cuento con una buena capacidad de liderazgo, manejo de grupo, trabajo en equipo interdisciplinario y buenas relaciones interpersonales.

INFORMACION PERSONAL

Lugar y Fecha de Nacimiento:	Medellín, enero 23 1969
Cédula de Ciudadanía	43532742 de Medellín (Antioquia)
Estado Civil	casada

FORMACION ACADEMICA

Bachiller Comercial

Liceo Femenino Lola González
Medellín Antioquia 1986

Gerontóloga

Universidad Católica de Oriente
Registro No. 5-0771
Rionegro Antioquia 2001

6143

Especialista en Salud Familiar
Universidad de los Llanos
Registro No. 1933
Villavicencio Meta 2023

CURSOS y DIPLOMADOS

Diplomado Prevención del Riesgo Cardiovascular
Ministerio de Salud y Protección Social
Julio 2014

Formación de la Política de Envejecimiento y Vejez con la aplicación de la Metodología MIPSAM
Febrero 2014

Estrategias Pedagógicas para una mejor atención de las Personas Mayores
Noviembre 2012

Servicio al Cliente Interno y Externo en la Organización
SENA,
Villavicencio, 2011

SEMINARIOS Y CONGRESOS

Encuentro Nacional de líderes de Promoción y Prevención
DISAN Policía Nacional.
Bogotá, julio 2014

Taller de Implementación del Buen trato y promoción de derechos a las Personas Mayores del Departamento del Meta.
Gobernación del Meta.

Gerencia y Atención en Servicios Gerontológicos
Gobernación del Meta.
Villavicencio, septiembre 2013

Generar y Promover el Respeto de los Derechos Humanos y aplicación del derecho Internacional Humanitario
Gobernación del Meta.
Villavicencio, Mayo 2013

VII Foro Departamental de Gerontología
Secretaria de Salud Departamental
Medellín, Antioquia 2011

Taller de Actualización por una Nueva Cultura Frente al Envejecimiento y la Vejez
Secretaria de Salud Departamental
Medellín, Antioquia 2011

Taller Prevención del Dengue
Secretaria de Salud Departamental del Meta
Villavicencio, marzo 2010

V Encuentro de Atención Al Usuario
Dirección de Sanidad de la Policía Nacional
Bogotá, febrero de 2009

EXPERIENCIA LABORAL

Corporación un Mañana Mejor

Logros: Mejorar la calidad de vida de los adultos mayores del Centro Vida Hogar San José, Centro Vida Zona alta y Centro Vida Dinamarca.

Prestación de Servicios

- 1 de abril del 2025 hasta el 25 de septiembre del 2025

Acacias (Meta)

Corporación un Mañana Mejor

Logros: Mejorar la calidad de vida de los adultos mayores del Centro Vida Hogar San José, Centro Vida Zona alta y Centro Vida Dinamarca.

Prestación de Servicios

- 21 de junio del 2024 hasta el 9 de marzo del 2025

Acacias (Meta

Secretaria Social Gobernación del Meta

Logros: Fortalecimiento desde la gerontología a los Centros Vida y Bienestar del Departamento del Meta.

- 29 de junio del 2023 hasta el 28 de noviembre del 2023

Secretaria Social Gobernación del Meta

Logros: Fortalecer la atención integral a las personas mayores en los centros Vida y de Bienestar de los municipios de Villavicencio, Puerto Rico, Mesetas y Vista Hermosa.

- 6 de marzo del 2023 hasta 20 de junio del 2023

Secretaria Social Gobernación del Meta

Logros: Brindar acompañamiento desde la gerontología en la atención integral a los adultos mayores del Departamento del meta.

- 20 de septiembre del 2022 hasta el 23 de diciembre del 2022

Secretaria Social Gobernación del Meta

Logros: Fortalecer los procesos de atención de los adultos mayores de forma integral.

- 27 de enero del 2022 hasta el 26 de julio del 2022

Secretaria Social Gobernación del Meta

Logros: Brindar acompañamiento y atención en gerontología a los adultos mayores del Departamento del meta.

- 19 de agosto del 2021 hasta el 13 de diciembre del 2021

Seccional de Sanidad Departamento de Policía Meta

Logros: Mejorar la calidad de vida de los usuarios pertenecientes a los programas de crónicos del Sistema de Salud Policía Nacional.

Contratos:

- Marzo 26 del 2007 hasta el 30 de junio del 2021

Villavicencio (Meta)

REFERENCIAS LABORALES.

ANA MARLENY BARACALDO ROMERO
Enfermera
Celular 3112331415 Villavicencio (Meta).

JEIMMY PATRICIA VARGAS GOMEZ
Trabajadora Social
Celular. 3107886233



MARCELA CARMONA NARANJO
CC.43532742 Medellín (Antioquia)
Celular: 3142469585

6147

La República de Colombia
y en su nombre

El Liceo Departal Femenino Lola González
Medellín

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional,
según Resolución No. 10997 de Agosto 10 de 1.984

Confiere a:

Marcela de Jesús Caumona Naranjo

Identificada con T. I. No. 70133-08312 de Medellín

El Título de:

Bachiller Comercial

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

La Rectora,

La Secretaria de Educación,

Expedido en Medellín, el 2 de Diciembre de 1982

Anotado al folio 580 del Libro de Diplomas No. 2

Secretario de Educación

Registrado en Medellín, el 29 de mayo de 1985

COPIA DE AUTENTICACION
EL NOTARIO 16 DEL CIRCULO DE
M E D E L L I N.
DA TESTIMONIO QUE LA PRESENTE COPIA COINCIDE
EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA
VISTA. MEDELLIN, 21 ABR. 1994 DE 1.99
GONZALO VELEZ PARRA
NOTARIO DIECISEIS

DIVISION DE REGISTROS Y DIPLOMAS

6145

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Liceo Deptal Femenino "Lola González"
Aprobado por Res. No. 10997 del 10 de agosto de 1,964

ACTA No. 001

El día 5 de diciembre de 1.986 en Medellín, Departamento de Antioquia, en el Liceo Deptal Femenino Lola González, se celebró la proclamación de BACHILLERES COMERCIALES, se otorgó dicho título a:

CARMONA NARANJO MARCELA DE JESUS

Documento de identidad No. T.I. 6104123-09 de Medellín

El acto fue presidido por la Rectora

y la Secretaria:

GOBERNACION DE ANTIOQUIA

Registrado para efectos legales de conformidad con el Decreto No. 180 de enero 29 de 1,981, en el libro de registros de Diplomas No. 122

Folio 662

Hoy 21 de mayo de 1.987

DIVISION DE REGISTROS Y DIPLOMAS

Jefe División Registros y Diplomas

Auxiliar de Registro

614

UNIVERSIDAD CATOLICA DE ORIENTE

Aprobada por el Ministerio de Educación Nacional, según Resoluciones Nros. 2650 y 6718 del 24 de febrero y 9 de mayo de 1983, respectivamente.
Con reconocimiento institucional como Universidad mediante Resolución No. 03278 del 26 de junio de 1993

FACULTAD DE: CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA: GERONTOLOGÍA

ACTA DE GRADUACIÓN NRO. 173

En el Auditorio de la Universidad Católica de Oriente, de la ciudad de Rionegro, Departamento de Antioquia, República de Colombia, a las 11:00 a.m., del día dos (2) de marzo del año 2001, se reunieron el Presbítero OSCAR ANÍBAL MARÍN GALLO, Rector de la Universidad Católica de Oriente; el Doctor FRANCISCO JAVIER VALDERRAMA BEDOYA, Secretario General de la misma, y el Psicólogo UBALDO DE JESÚS BETANCUR RAMÍREZ, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, con el fin de otorgar el título de **GERONTÓLOGA** a **MARCELA DE JESUS CARMONA NARANJO,** identificada con la cédula de ciudadanía Nro. **43.532.742,** expedida en **Medellín (Ant.),** en desarrollo de la atribución conferida a la Institución por los Artículos 28 y 29 de la Ley 30 de 1992. Se dio lectura a la Resolución de Rectoría RE-011 de la fecha de hoy, por medio de la cual se otorga el título y se ordena la expedición del diploma. El Rector tomó a la graduanda el juramento de rigor y le hizo entrega del diploma según el cual la declara idónea para el ejercicio de su profesión.

En constancia se firma por todos los que intervinieron en la ceremonia.

Pbro. OSCAR ANÍBAL MARÍN GALLO
Rector

Dr. FRANCISCO JAVIER VALDERRAMA BEDOYA
Secretario General

Psic. UBALDO DE JESÚS BETANCUR RAMÍREZ
Decano

MARCELA DE JESUS CARMONA NARANJO
Graduada

ANOTADO EN EL LIBRO DE REGISTROS Y DIPLOMAS No. 5, EN EL FOLIO No. 538, REGISTRO No. 620

REFRENDADO EN RIONEGRO (ANTIOQUIA), EL DIA 2 DE MARZO DEL AÑO 2001.

Ing. LUZ MARLENY ECHEVERRI GÓMEZ
Registro Académico

MAR 2001

6150

REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACION DE ANTIOQUIA
DIRECCIÓN SECCIONAL DE SALUD

RESOLUCIÓN N° 5 - 0771

07 MAR. 2001

POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDE UNA AUTORIZACIÓN PARA EL EJERCICIO DE UNA PROFESION

EL SECRETARIO SECCIONAL DE SALUD DE ANTIOQUIA

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en la Resolución N° 02085 del 7 de febrero de 1989, Resolución 0449 del 8 de febrero de 1993 y el Decreto 1875 de 1994 modificado por el Decreto 1352/2000 expedido por el Ministerio de Salud, y

CONSIDERANDO

1. Que corresponde a las direcciones seccionales de salud, ejercer la vigilancia y control de los profesionales de la salud, mediante la autorización e inscripción de los títulos expedidos por las instituciones de educación superior, para el debido ejercicio de la profesión.

2. Que:**MARCELA DE JESÚS CARMONA NARANJO,** con cédula de ciudadanía N° 43.532.742 expedida en Medellín, solicitó a la Dirección Seccional de Salud de Antioquia, la autorización e inscripción del título de **GERONTÓLOGA,** que le fue otorgado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ORIENTE, en la fecha 2/03/2001

3. Que dicho título se encuentra debidamente registrado por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ORIENTE, en el libro 05 folio 538-629 del 2/03/2001

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Autorizar a: **MARCELA DE JESÚS CARMONA NARANJO** identificado con cédula de ciudadanía N° 43.532.742 para ejercer la profesión de **GERONTÓLOGA,** en el territorio colombiano.

ARTICULO SEGUNDO: Notificar personalmente el contenido de la presente resolución, a: MARCELA DE JESÚS CARMONA NARANJO, conforme a lo establecido en el Decreto N° 01 de 1984

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Medellín, a los 07 MAR. 2001

EL SECRETARIO SECCIONAL DE SALUD DE ANTIOQUIA **JUAN GUILLERMO MAYA SALINAS**

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

CONFIERE EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN SALUD FAMILIAR

A

Marcela de Jesús Carmona Naranjo

C. C. Nº 43532742 de Medellín

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

Nº 203

EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO, A LOS
30 días del mes de junio de 2023

Rector

Decano

Secretario General

Registro 1933 Libro 7 Folio 88

El Secretario General

6452

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Acta No. 203

EN VILLAVICENCIO, A LOS **30** DÍAS DEL MES DE **JUNIO** DE **2023**, SIENDO LAS **14:00** HORAS, EN CEREMONIA PRESIDIDA POR EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS Y CONSIDERANDO QUE:

MARCELA DE JESUS CARMONA NARANJO

C.C. No **43532742** EXPEDIDA EN **MEDELLIN**

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA UNIVERSIDAD, RESUELVE OTORGAR EL TÍTULO DE:

ESPECIALISTA EN SALUD FAMILIAR

PROGRAMA CON CÓDIGO DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR –SNIES- No. **6532**

PREVIO JURAMENTO DE RIGOR SE HIZO ENTREGA DEL DIPLOMA CORRESPONDIENTE No **203** REGISTRO Nº **1933** EN EL LIBRO DE DIPLOMAS Nº. **7** AL FOLIO **88**

EN TESTIMONIO DE LO ANTERIOR SE FIRMA LA PRESENTE ACTA DE GRADO.

Rector

Secretario General

Decana

	ACTA DE FINALIZACIÓN	CÓDIGO:	F-BS-17
		VERSIÓN:	04

ACTA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2927 DEL AÑO 2023 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y MARCELA DE JESUS CARMONA NARANJO

Contrato No. y Fecha:	2927 DEL 28/06/2023		
Registro Presupuestal No. y Fecha:	8514 del 28 de junio de 2023 17341 del 28/11/2023		
Contratista:	MARCELA DE JESUS CARMONA NARANJO	Nit/c.c:	43.532.742
Representante Legal:		c.c.	
Supervisor:	CAROLINA BAQUERO CRUZ	c.c.	53.105.982
Objeto:	**"FORTALECIMIENTO A LOS CENTROS VIDA Y BIENESTAR CON EL ACOMPAÑAMIENTO GERONTOLÓGICO, EN EL CUMPLIMIENTO A LA POLÍTICA PÚBLICA DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ DEL DEPARTAMENTO DEL META"**		
Valor inicial del contrato: (Letras y Números)	**Veintitrés millones ochocientos cincuenta mil pesos m/cte. ($23.850.000,00).**		
Término inicial de Ejecución:	**Cinco (5) meses**		
Fecha de Inicio según Acta de Inicio:	29/06/2023	Fecha Finalización según Acta de Inicio:	28/11/2023

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios)			
Tipo de Modificación	Fecha de expedición del documento	Valor (Aplica solo para adiciones)	Tiempo (aplica solo para prórrogas)
Adición y Prorroga	28/11/2023	$2.385.000	Quince (15) días
Término Total de Ejecución: (Inicial + prórroga)	Cinco (5) meses y Quince (15) días	Fecha Finalización: (Inicial + prórroga)	Fecha inicial: 28/11/2023 Fecha Prórroga: 13/12/2023
Valor total del contrato, incluyendo adiciones. (Letras y Números)	Veintiséis millones doscientos treinta y cinco mil pesos ($26.235.000)		
*Diligencie sólo si existen modificaciones, de lo contrario N/A **Inserte filas si requiere			

En la ciudad de Villavicencio, la señora CAROLINA BAQUERO CRUZ, Supervisora delegada según Resolución No. 304 del 29 de junio de 2023, identificada con cédula de ciudadanía número 53.105.982 y MARCELA DE JESUS CARMONA NARANJO, identificada con cédula de ciudadanía número 43.532.742, suscriben la presente Acta de Finalización, previa verificación de todos los documentos y requisitos legales. En constancia se firma, a los diecinueve (19) días, del mes de diciembre del año 2023

MARCELA DE JESUS CARMONA NARANJO	CAROLINA BAQUERO CRUZ
Contratista	Supervisor

6164

	ACTA DE FINALIZACIÓN	CÓDIGO:	F-BS-17
		VERSIÓN:	03

ACTA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 3028 DEL AÑO 2022 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y MARCELA DE JESUS CARMONA NARANJO

Contrato o Convenio No.:	3028 de 2022		
Registro Presupuestal:	10804 DE 2022		
Contratista:	MARCELA DE JESUS CARMONA NARANJO	Nit. /c.c.	43.532.742
Representante Legal:		c.c.	
Supervisor:	CARMEN LEONOR CUBILLOS ROJAS	c.c.	40.390.778
Objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN GERONTOLOGÍA A LOS ADULTOS MAYORES DEL DEPARTAMENTO DEL META GARANTIZANDO UNA ATENCIÓN INTEGRAL"			
Valor total del contrato o convenio: (Letras y Números)	Catorce Millones Novecientos Cuarenta y Seis Mil pesos Mcte ($ 14.946.000 Mcte.)		
Término Inicial de Ejecución:	Tres (3) Meses y Cuatro (4) Días		
Fecha Inicio:	20/09/2022	Fecha Finalización según Acta de Inicio:	23/12/2022
Modificaciones (Prorrogas, Suspensiones, Adiciones, Reinicios)			
Tipo de Modificación	Fecha	Tipo de Modificación	Fecha
Adición			
Prórroga			
Término Total de Ejecución:		Fecha Finalización:	

En la ciudad de Villavicencio, la señora CARMEN LEONOR CUBILLOS ROJAS, Supervisora delegada según Resolución No. 264 de 2022, identificada con Cédula de Ciudadanía número 40.390.778, y MARCELA DE JESUS CARMONA NARANJO, identificada con cédula de ciudadanía o Nit. Número 43.532.742, suscriben la presente Acta de Finalización, previa verificación de todos los documentos y requisitos legales.

En Constancia se firma, a los 26 días del mes de Diciembre del año 2022.

MARCELA DE JESUS CARMONA NARANJO	CARMEN LEONOR CUBILLOS ROJAS
Contratista	Supervisor

Firma:	
Nombre:	Carmen Leonor Cubillos Rojas
Cargo:	Asesora Gerencia Adulto Mayor y Personas con Discapacidad
Proyectó	

Notas:
1). Formato Fecha dd/mm/aaaa.
2). El resaltado es para modificar o eliminar.
3). No elimine filas, datos que no aplican identificarlos como N/A
4). Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.

6155

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 04 de enero de 2026, a las 19:26:38, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	43532742
Código de Verificación	435327422601041926 37

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

6156

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 287496525

PIB
19:23:32

Bogotá DC, 04 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARCELA DE JESUS CARMONA NARANJO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 43532742:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

619

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 07:38:02 PM horas del 04/01/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **43532742**
Apellidos y Nombres: **CARMONA NARANJO MARCELA DE JESUS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12.00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.arale-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Portal Único de Contratación | GOV.CO

Todos los derechos reservados.

5158

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/01/2026 07:44:13 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **43532742** y Nombre: **MARCELA DE JESUS CARMONA NARANJO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **131684184** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 43532742 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 05/01/2026 03:22 PM

Código Verificación: **ZR4FU81XPY**

Válida hasta: **05/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

6160

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario: 141130819975

(415)7707212489984(8020) 000014113081997 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
4 3 5 3 2 7 4 2	6	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	4 3 5 3 2 7 4 2	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA	1 6 9	Antioquia	0 5	Medellín	0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CARMONA	NARANJO	MARCELA	DE JESUS

Razón social

35. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento		40. Ciudad/Municipio		
COLOMBIA	1 6 9	Meta	5 0	Villavicencio	0 0 1

41. Dirección principal: CL 38 A 4 25 BRR MANANTIAL

42. Correo electrónico: marcecarmona@yahoo.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 2 4 6 9 5 8 5	3 1 6 5 6 0 1 5 4 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 9 9	2 0 1 8 0 9 1 6						5 1 3 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5																									

Impto. renta y compl. régimen ordinar

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
64. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

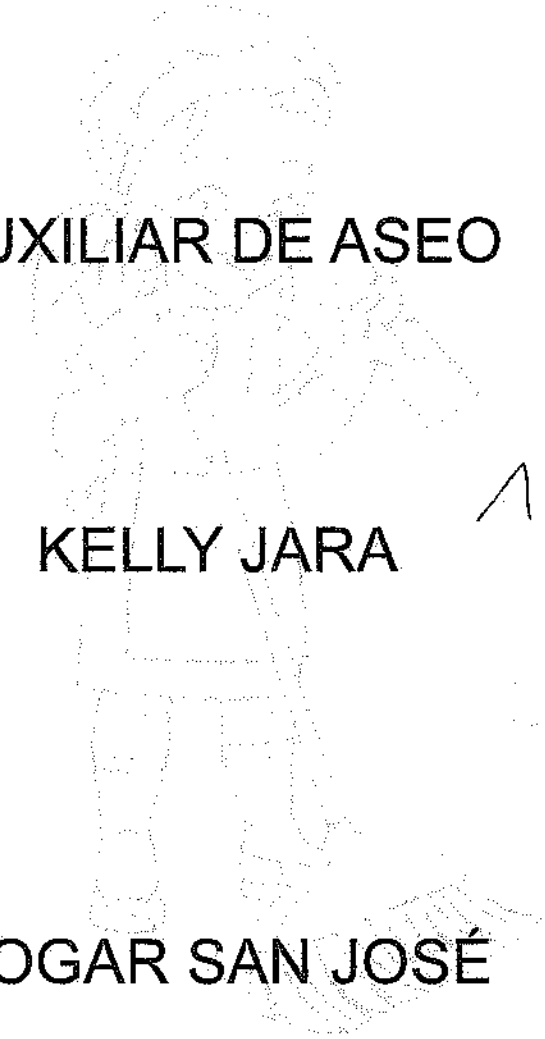
Fecha generación documento PDF: 04-01-2026 08:08:31PM

COPIA NO VALIDA PARA TRAMITES ANTE LA DIAN

UNIÓN TEMPORAL
CUIDADO Y ESPERANZA
2026

NIT: 902.019.882-5

HOJA DE VIDA



AUXILIAR DE ASEO

KELLY JARA

HOGAR SAN JOSÉ

162

KELLY JULIETH JARA CARDENAS



DATOS PERSONALES

Cedula de Ciudadanía:	1.006.944.285 Acacias Meta
Fecha de Nacimiento:	24 de julio de 2000
Teléfono móvil:	3143864106
Dirección:	Vereda El Rosario Finca Villa Valentina
Ciudad:	Acacias-Meta
Estado Civil:	Unión Libre
Email:	kc991523@gmail.com

PERFÍL PROFESIONAL

Persona ágil, responsable, dinámica y creativa con facilidad de adaptación y capacidad de trabajar en equipo con iniciativa para resolver problemas eficientemente y lograr las metas y objetivos trazados por la empresa

FORMACIÓN ACADÉMICA

Institución:	I.E Silvino Caro Heredia
Título:	Bachiller Técnico
Ciudad:	Viento Vichada

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA:	Corporación un mañana mejor
CARGO:	Auxiliar de servicios generales
JEFE INMEDIATO:	Katerin Urrea
TELEFONO:	3203784819
TIEMPO LABORADO:	del 21/06/2024 al 09/3/2025
CIUDAD:	Acacias Meta

EMPRESA:	Corporación un mañana mejor
CARGO:	Auxiliar de servicios generales
JEFE INMEDIATO:	Katerin Urrea
TELEFONO:	3203784819
TIEMPO LABORADO:	**Del 10/03/2025 al 25/12/2025**
CIUDAD:	Acacias Meta

REFERENCIAS PERSONALES

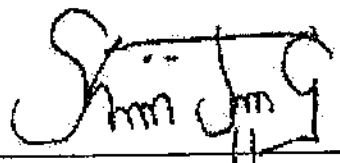
NOMBRE:	Mariela Celis
PROFESION:	Independiente
TELEFONO:	3224682622

NOMBRE:	María Eugenia Velásquez
PROFESION:	Independiente
TELEFONO:	3115453931

6164

REFERENCIAS FAMILIARES

NOMBRE:	Jaiver Cárdenas
PROFESION:	Empleado
TELEFONO:	3208540947
NOMBRE:	Luisa Jara
PROFESION:	Empleada
TELEFONO:	3203500241



KELLY JULIETH JARA CARDENAS
C.C 1.006.944.285 Acacias Meta
CEL: 3143864106

616

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.006.944.285**

JARA CARDENAS

APELLIDOS

KELLY JULIETH

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-JUL-2000**

PUERTO GAITAN
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.61 ESTATURA | **O-** G.S. RH | **F** SEXO

11-JUL-2019 ACACIAS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-5200500-01097893-F-1006944285-20190906 0067661138A 2 51811102

6166

La República de Colombia
y en su nombre,

La Institución Educativa Internado
Silvino Caro Heredia Especialidad Agropecuaria

El Viento - (Vichada)
Cod. Dane 299001001855

Aprobado por la Secretaria de Educación y Cultura del Departamento del Vichada
Mediante Resolución 1290 del 19 de Septiembre de 1.997 y decreto No. 169 del 20 de Mayo de 2013.

Confiere a:

Jara Cardenas Kelly Julieth

T.I :1.006.944.285 Puerto Carreño Vichada

El Título de

Bachiller Técnico
con énfasis en Agropecuario

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica según los planes y programas vigentes.

MG. José Hermenegildo Cuniap Fernandez
C.C No. 16.261.478 Puerto Carreño
Rector

Adriana Bonelia Valencia Cano
C.C.No. 40.442.630 V/rio (Meta)
Secretaria Ejecutiva.

Dado en El Viento Vichada, a 24 de Noviembre de 2017.

Este Diploma no requiere ser registrado en la Secretaria de Educación, ni autenticado de firmas y sellos de conformidad con el Decreto No. 0921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995

6169

Acta de Grado

NIL842000022-7
Inscripción DANE 299001001855

Institución Educativa Agropecuaria

Silvino Caro Heredia

El Viento - Vichada

En la Inspección de El Viento Vichada, Municipio de Cumaribo, Departamento del Vichada, República de Colombia, a los 24 días del mes de Noviembre de año 2017. Se reunieron los suscritos Rector y Secretaria Ejecutiva en la Rectoría del Colegio Agropecuaria Internado "Silvino Caro Heredia", con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado.

Institución aprobada en el nivel de Educación Media Técnica y autorizada por la Secretaria de Educación y Cultura del Departamento de Vichada para otorgar el Título de BACHILLER TÉCNICO CON ÉNFASIS EN AGROPECUARIA, según Resolución No. 1290 del 19 de Noviembre de 1997 que prolonga la Resolución No. 078 del 10 de Noviembre de 1994.

Comprobada la situación legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobarón los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el título de:

BACHILLER TÉCNICO CON ÉNFASIS EN AGROPECUARIA

Jara Cardenas Kelly Julieth
T.I. 1006944285 de Puerto Carreño Vichada.

Es fiel copia tomada del Acta general No. 23 de fecha 24 de Noviembre de 2017 que consta de **18** Alumnos que comienzan con el nombre de **AGUILAR BANQUET MARCEYIS MARIA** y se cierra con el nombre de **VARGAS MUÑOZ CESAR MAURICIO**

Firmado y Sellado por el ***MG. JOSE HERMENEGILDO TUMAY FERNANDEZ (Rector)*** y ***ADRIANA ROMELIA VALENCIA CANO, (Secretaria Ejecutiva).***

Dada en El Viento Vichada, a los (24) días del mes de Noviembre de 2017.

En constancia se firma y sella la presente, por quienes intervinieron:.

INSPECCIÓN EL VIENTO VICHADA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTERNADO
SILVINO CARO HEREDIA
Mg. José Hermenegildo Tumay Fernández
Rector

MG. José Hermenegildo Tumay Fernández
C.C No. 18.261.478 Puerto Carreño
Rector

Adriana Valencia C.

Adriana Romelia Valencia Cano
C.C.No. 40.442.630 V/cio (Meta)
Secretaria Ejecutiva.

6168

CERTIFICACIÓN LABORAL

Yo **YAMILE PEREZ CRUZ**, identificada con CC. **No. 1.121.826.158** de Villavicencio Meta, certifico que la señora **KELLY JULIETH JARA CARDENAS** identificada con cedula de ciudadanía **No. 1.006.944.285** de Acacías Meta, laboró conmigo (en casa de familia) desde el 04 de enero de 2022 al 04 enero de 2024. desempeñando el cargo de OFICIOS VARIOS. Demostrando ser como una persona honorable y responsable en su cargo.

La presente certificación se expide en Acacias Meta a los (15) días del mes de marzo 2024.

YAMILE PEREZ CRUZ
C.C. 1.121.826.158 DE VILLAVICENCIO META
CELULAR 312 4906833

6169

CERTIFICACION LABORAL

HAGO CONSTAR:

Yo **MARIA ISABEL CORREA**, identificada con CC. No. **28.995.213** de Villa Rica Tolima, certifico que la señora **KELLY JULIETH JARA CARDENAS** identificada con cedula de ciudadanía No. **1.006.944.285** de Acacias Meta, laboró en el HOTEL EL RINCONCITO ACACIREÑO desde el 15 de diciembre de 2020 hasta el 26 diciembre de 2021, desempeñando el cargo de CAMARERA, Demostrando ser una persona puntual, honesta y responsable en su cargo.

La presente certificación se expide en Acacias Meta a los (15) días del mes de marzo de 2024.

Atentamente.

MARIA ISABEL CORREA
C.C. 28.995.213 de Villa Rica Tolima
CELULAR: 3134677890

6170

CERTIFICACION LABORAL

HAGO CONSTAR:

Yo **ADRIANA ANZOLA**, identificada con CC. No. **35.531.555** de Facatativá Cundinamarca, certifico que la señora **KELLY JULIETH JARA CARDENAS** identificada con cedula de ciudadanía No. **1.006.944.285** de Acacias Meta, laboró en el HOTEL EL RINCON LLANERO desde el 05 de febrero de 2019 hasta el 15 de noviembre de 2019, desempeñando el cargo de CAMARERA, demostrando ser una persona puntual, honesta y responsable en su cargo.

La presente certificación se expide en Acacias Meta a los (15) días del mes de marzo de 2024.

Atentamente.

Adriana Anzola T.

ADRIANA ANZOLA
C.C. 35.531.555 de Facatativá Cundinamarca
CELULAR: 3106482949

6171



Nit 9003*09*0-0

EL REPRESENTANTE LEGAL DE FEDERACION ORINOQUENSE DE ONG EXPLENDOR Y VIDA "FEDEORO"

CERTIFICA

Que el señor(a) **KELLY JULIETH JARA CARDENAS**, identificado(a) con cedula de ciudadania No. 1006944285, laboró con la empresa desde el 1 de Abril de 2024 al 28 de Junio del 2024 desempeñando el cargo de **SERVICIOS GENERALES** con un Contrato Individual de Trabajo de duración determinada por obra o labor contratada, para **EL CONVENIO DE ASOCIACION No. 310 DE 2024 "ATENCIÓN DE PERSONAS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DE LOS CENTRO DE PROMOCION Y LOS CENTROS VIDA DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS"**.

Se expide la presente a solicaud del interesado, a los dos (02) dias del mes de Julio del año dos mil veinticuatro (2024), en la ciudad de Acacias (Meta).

En constancia firma.

LUZ DARY RUIZ DE ROMERO
C.C. NO. 25.033.669
REPRESENTANTE LEGAL

Calle 46a No 41-30 Barrio [illegible] Tel 320 730 85 40 Acacias Meta

6172

CORP. MEJOR

CORPORACIÓN UN MAÑANA MEJOR
Nit.: 900.126.198 - 6

EL REPRESENTANTE LEGAL DE CORPORACION UN MAÑANA MEJOR

CERTIFICA

Que el señor(a) **KELLY JULIETH JARA CARDENAS**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1006944285, laboró con la empresa desde el 21 de junio de 2024 al 09 de marzo de 2025, desempeñando el cargo de **AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES**, con un Contrato Individual de Trabajo de duración determinada por obra o labor contratada, para **EL CONVENIO DE ASOCIACION No. 468 DE 2024 "ATENCIÓN DE PERSONAS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DE LOS CENTRO DE PROMOCION Y LOS CENTROS VIDA DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS".**

Se expide la presente a solicitud del interesado, a los diez (10) días del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025) en la ciudad de Acacías (Meta).

En constancia firma,

MARGARITA PARRA MOTTA
REPRESENTANTE LEGAL

CALLE 35C este N°19-46 MORICHAL, Villavicencio- Meta. Email: margaretparra1756@hotmail.com -
Cel: 3134851061 – Tel. 6838486

6773

CORP. MEJOR

CORPORACIÓN UN MAÑANA MEJOR
Nit.: 900.126.198 - 6

EL REPRESENTANTE LEGAL DE CORPORACION UN MAÑANA MEJOR

CERTIFICA

Que el señor(a) **KELLY JULIETH JARA CARDENAS**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1006944285, laboró con la empresa desde el 10 de marzo de 2025 al 25 de Septiembre de 2025, desempeñando el cargo de **AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES**, con un Contrato Individual de Trabajo de duración determinada por obra o labor contratada, para **EL CONVENIO DE ASOCIACION No. 363 DE 2025 "ATENCIÓN DE PERSONAS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DE LOS CENTRO DE PROMOCION Y LOS CENTROS VIDA DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS"**..

Se expide la presente a solicitud del interesado, a los veintiséis (26) días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco (2025) en la ciudad de Acacías (Meta).

En constancia firma,

MARGARITA PARRA MOTTA
REPRESENTANTE LEGAL

CALLE 35C este N°19-46 MORICHAL. Villavicencio- Meta. Email: margaretparra1756@hotmail.com -
Cel: 3134851061 – Tel. 6838486

6794

ALCALDÍA DE ACACIAS

1020-7.10

LA SECRETARIA PRIVADA MUNICIPAL DE ACACÍAS – META

En virtud de lo previsto en el artículo 315 de la Constitución Política, el artículo 29 literal f numeral 6 de la Ley 1551 de 2012, los artículos 2.3.2.3.2 del Decreto 1158 de 2019 pormedio del cual se adiciona el capítulo 3 al título 2 de la parte 3 del libro 2 del decreto 1066 de 2015, los alcaldes municipales son las únicas autoridades competentes para expedir los certificados de residencia, en las áreas de influencia de los proyectos de exploración y explotación petrolera y minera, que aspiren acceder a labores como mano de obra no calificada. Los alcaldes expedirán dichos certificados con base en: Censo electoral, Sistema de identificación de potenciales beneficiarios de programas sociales Sisben y libros de afiliados a juntas de acción comunal, debidamente registrados ante el ente de control y vigilancia, siempre y cuando el ciudadano lleve más de un año inscrito en los mismos. Que conforme a lo expuesto anteriormente procede el Alcalde Municipal bajo el DECRETO 100 DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024, delegar en el titular de la **Secretaría Privada** o su encargado, o quien haga sus veces la facultad de expedir los certificados de residencia del Municipio de Acacías, concordante con el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 92 de la Ley 136 de 1994 modificado por el artículo 30 de la Ley 1551 de 2012,

CERTIFICA

Que, **Kelly Julieth Jara Cardenas,** identificado(a) con Cédula de ciudadanía No **1006944285** expedida en **Colombia, Meta, Acacías,** con dirección de residencia **PROYECTO CAMPESTRE LAS HELICONIAS LOTE 135-136** del Vereda **El Resguardo,** UPR **2.**

Es residente en el Municipio de Acacías, Meta.

Certificado Válido

N° 510206

La presente certificación se expide a solicitud escrita del interesado(a).

Dada en Acacías, Meta, a los 25 de junio de 2025

Vigencia: Desde el 25 de junio de 2025 hasta el 25 de diciembre de 2025.

MPS:sign2025//: Mario Aurelio Pedroza Sandoval
Secretario Privado

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio:
https://residencia.acacias.gov.co/consulta-tramite, digita el siguiente numero de certificado: **510206**
o escaneado el código QR impreso en este certificado

6175

19	JENNIFER HERNANDEZ	1.122.126.944
20	JOSE MIGUEL FAGUA REINOSO	1.024.566.391
21	KELLY JULIETH JARA CARDENAS	1.006.944.285
22	LUISA JANETH GOMEZ HERNANDEZ	21.176.655
23	LUZ MERY INFANTE RODRIGUEZ	1.032.397.582
24	LUZ MIRYAM GUTIERREZ TURRIAGO	40.433.142
25	MARBELIA GARCIA	60.353.626
26	MARIA OSORIO ROJAS	40.428.331
27	MARIA TERESA ATEHORTUA	1.111.198.852
28	MARTHA CECILIA GONZALEZ PULIDO	40.430.011
29	MIREYA ALAPE RINCON	40.434.784
30	NANCY QUIMBAYA LEAL	36.066.328
31	OLGA LUCIA MORENO CONTRERAS	40.395.240
32	PATRICIA GONZALEZ CASTRO	40.428.405
33	SANDRA LILIANA ROA	1.122.121.946
34	VIVIANA ELIZABETH ROJAS ACOSTA	1.122.137.491
35	YENNI ANDREA BETANCOURT PEREZ	1.121.829.927
36	YESICA JHORSIRA TORO PINEDA	1.121.135.570
37	YIMMI RIASCO RIASCO	94.441.815

SARGENTO. MARTIN FERNANDO VELASQUEZ AYALA
Comandante y Representante Legal.

Dado en Acacías, a los 01 días del mes de Abril de 2025

6176

19	JENNIFER HERNANDEZ	1.122.126.944
20	JOSE MIGUEL FAGUA REINOSO	1.024.566.391
21	KELLY JULIETH JARA CARDENAS	1.006.944.285
22	LUISA JANETH GOMEZ HERNANDEZ	21.176.655
23	LUZ MERY INFANTE RODRIGUEZ	1.032.397.582
24	LUZ MIRYAM GUTIERREZ TURRIAGO	40.433.142
25	MARBELIA GARCIA	60.353.626
26	MARIA OSORIO ROJAS	40.428.331
27	MARIA TERESA ATEHORTUA	1.111.198.852
28	MARTHA CECILIA GONZALEZ PULIDO	40.430.011
29	MIREYA ALAPE RINCON	40.434.784
30	NANCY QUIMBAYA LEAL	36.066.328
31	OLGA LUCIA MORENO CONTRERAS	40.395.240
32	PATRICIA GONZALEZ CASTRO	40.428.405
33	SANDRA LILIANA ROA	1.122.121.946
34	VIVIANA ELIZABETH ROJAS ACOSTA	1.122.137.491
35	YENNI ANDREA BETANCOURT PEREZ	1.121.829.927
36	YESICA JHORSIRA TORO PINEDA	1.121.135.570
37	YIMMI RIASCO RIASCO	94.441.815

SARGENTO. MARTIN FERNANDO VELASQUEZ AYALA
Comandante y Representante Legal.

Dado en Acacias, a los 01 días del mes de Abril de 2025

6177

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 05 de febrero de 2026, a las 00:17:01, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1006944285
Código de Verificación	1006944285260205001701

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

6178

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 290745598

PIB
00:22:41
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 05 de febrero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) KELLY JULIETH JARA CARDENAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1006944285:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

6179

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:33:31 AM horas del 05/02/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1006944285**

Apellidos y Nombres: **JARA CARDENAS KELLY JULIETH**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm.
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/02/2026 12:49:21 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1006944285** y Nombre: **KELLY JULIETH JARA CARDENAS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **134232950** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

6181

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

3. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 141153973694

5. Número de identificación Tributaria (NIT): 1006944285 | 6. DV: 6

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Villavicencio

13. Buzón electrónico: 2 2

IDENTIFICACIÓN

21. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1006944285

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Meta 5 0	Acacías 0 0 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
JARA	CARDENAS	KELLY	JULIETH

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Acacías 0 0 6

41. Dirección principal: VRD EL ROSARIO PROYECTO LAS HELICONIAS

42. Correo electrónico: kellyjara445@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1: 3143864106

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica 46.

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 2 4 0 4 1 5						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

Usuarios aduaneros

54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Firma | 56. Tipo | Sección 1 2 3

57. Modo

58. GPO

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario - RUT, tendrá vigencia indefinida y no requerirá renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de consignar información en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios y de sanción a que haya lugar, según el Libro V del Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y aceptó la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada

296. Nombre: JARA CARDENAS KELLY JULIETH

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 04-04-2024 09:25:28 PM

6182

nueva eps

CERTIFICA QUE

El(La) Señor(a) KELLY JULIETH JARA CARDENAS identificado(a) con CC 1006944285 se encuentra afiliado a la EPS.

Fecha de Activación de Servicios: 01/01/2016

Estado de la Afiliación:	**Vigente**
IPS:	**SUBSIDIADO-HOSPITAL MUNICIPAL DE ACACIAS ESE**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 4 días del mes 2 del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS. NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones

6183

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.
En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR
NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

KELLY JULIETH JARA CARDENAS, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1.006.944.285, se encuentra afiliado(a) al Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.

La presente certificación se expide el 4 de Febrero del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por qué? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

UNIÓN TEMPORAL
CUIDADO Y ESPERANZA
2026

NIT: 902.019.882-5

HOJA DE VIDA

AUXILIAR DE ASEO

CLAUDIA MURILLO

HOGAR SAN JOSÉ

HOJA DE VIDA



Perfil laboral

Bachiller académica con habilidades, conocimientos en servicios generales, dinamica y proactiva. Excelentes relaciones interpersonales, alta adaptavilidad al trabajo en equipo y facil adaptacion a situaciones nuevas.

6185

Informacion personal

NOMBRES:	Caludia Patricia Murillo Sanchez
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	40.361.793 Granada (Meta)
FECHA DE NACIMIENTO	Octubre 09 De1973
LUGAR DE NACIMIENTO	Palmira - Valle
EDAD	52 Años
ESTADO CIVIL	Casada
CIUDAD	Acacias - Meta
DIRRECCION	Calle 10 N°28-80 Barrio Las Acacias
CELULAR	3143565005
CORREO ELECTRONICO	Claudia.Patricia.Murillo4@Gmail.Com

6187

ESTUDIOS

Primaria: Ecuela Valentin Garcia
Granada – Meta
1985

Secundaria

Colegio Camilo Torres
Bachillerato academico – informal
Acacias – Meta
1995

EXPERIENCIA LABORAL

Empresa: BEBEDERO
Cargo: aseadora servivo generales
Año: 2 años

Empresa. KREARQ DISEÑO Y CONSTRUCCION
Jefe inmediato Maicol Barrera Lopez
Funcion. Oficios generales
Tiempo servicio 10 meses

Empresa: UN MAÑANA MEJOR
Jefe indediato: margarita parra
Funcion: auxiliar de servicios generales
Tiempo servicio: 3 años

6152

REFERENCIA PERSONAL

NOMBRE	Carlos Julio Moya Romero
OCUPACION	pensionado
CELULAR	3208017726

NOMBRE	Jose Robinson Quintero
OCUPACION	pensionado
CELULAR	3108825760

REFERENCIAS FAMILIARES

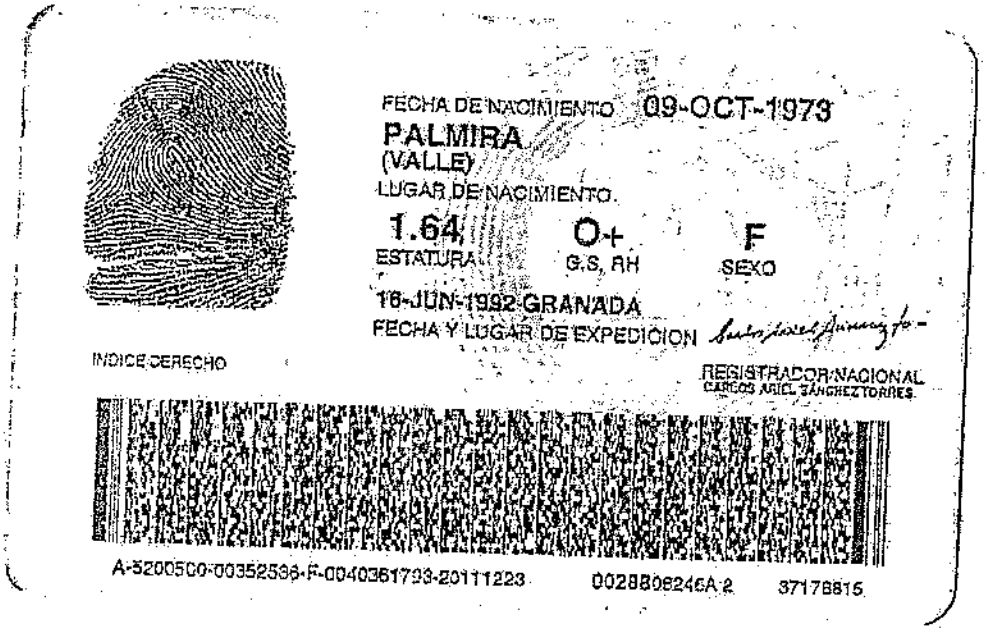
NOMBRE	jorge conde murillo (hijo)
OCUPACION	estilista
CELULAR	3204598049

NOMBRE	Marta Conde López (CUÑADA)
OCUPACION	Ama de casa
CELULAR	3132936229

6189



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 40.361.793
MURILLO SANCHEZ
APELLIDOS
CLAUDIA PATRICIA
NOMBRES
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 09-OCT-1973
PALMIRA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.64 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
16-JUN-1992 GRANADA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
A-5200500-00352536-F-0040361793-20111223 0028806246A 2 37178815

6190

La República de Colombia

y en su nombre el

Colegio Camilo Torres

Autorizado por la Gobernación del Departamento del Meta, según Resolución No. 0623 del 1º de Mayo de 1994, prorrogada con facultad en el Artículo 57 de la Ley 24 de 1988

Certifica a

Claudia Patricia Murillo Sánchez

Identificado(a) con T.I. o C.C. No. 40361795 de GRANADA, META

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretario

Anotado al folio 27 Libro de Registro No. V del Colegio

No se requiere Registro, según Decreto No. 631 del 6 de Mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional.

Dado en Acacías, a 12 de diciembre de 1995

6191

COLEGIO CAMILO TORRES
INSTITUTO

CALLE 11 24-44 EL DORADO
DIRECCION

560283-561602
TELEFONO

JORNADA MAÑANA

INSCRIPCION S.E. 5212057

INSCRIPCION DANE 350006000871

Acta de Grado

En la ciudad de ACACIAS a los 1 días del mes de DICIEMBRE del año 1995 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rectores y Secretario en la Rectoría del COLEGIO CAMILO TORRES DE ACACIAS

institución aprobada hasta 1998 en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL META para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad ACADEMICA según Resolución No. 0623 del 11 de MAYO de 19 94

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el:

TITULO DE BACHILLER ACADEMICO

al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

MURILLO SANCHEZ CLAUDIA PATRICIA C.C. 40.361.793 GRANADA (META)

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 10 de fecha 1o. DE DICIEMBRE DE 1995 que consta de 81 alumnos que comienza con el nombre de ABSIL PINZON MARIO GILBERTO y se cierra con el nombre de VILLAMIL AGUILAR GIOVANNY

firmado y sellado por OMAR HENRY PINEDA BENITEZ (Rector) y LUZ EDIT CLAVIJO GUEVARA (Secretario)

Dada en ACACIAS a los 1 días del mes de DICIEMBRE de 19 95

Firmado y Sellado

COLEGIO CAMILO TORRES RECTOR

OMAR HENRY PINEDA BENITEZ
El Rector o Director

C.C. No. 19.306.658 BOGOTA

COLEGIO CAMILO TORRES SECRETARIA

LUZ EDIT CLAVIJO GUEVARA
El Secretario

C.C. No. 21.178.287 ACACIAS

Impresores Marhes

6192

CORP. MEJOR

CORPORACIÓN
UN MAÑANA MEJOR
Nit.: 900.126.198 - 6

EL REPRESENTANTE LEGAL DE CORPORACION UN MAÑANA MEJOR

CERTIFICA

Que el señor(a) **CLAUDIA PATRICIA MURILLO SANCHEZ,** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 40361793, laboró con la empresa desde el 26 de septiembre de 2025 al 25 de diciembre de 2025, desempeñando el cargo de **AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES**, con un Contrato Individual de Trabajo de duración determinada por obra o labor contratada, para **EL CONVENIO DE ASOCIACION No. 363 DE 2025 "ATENCIÓN DE PERSONAS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DE LOS CENTRO DE PROMOCION Y LOS CENTROS VIDA DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS"..**

Se expide la presente a solicitud del interesado, a los veintinueve (29) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025) en la ciudad de Acacías (Meta).

En constancia firma,

MARGARITA PARRA MOTTA
REPRESENTANTE LEGAL

CALLE 35C este N°19-46 MORICHAL. Villavicencio- Meta. Email: margaretparra1756@hotmail.com -
Cel: 3134851061 – Tel. 6838486

6193

CERTIFICA

Que la señora CLAUDIA PATRICIA MURILLO SANCHEZ, con tipo de documento Cédula de Ciudadanía No. 40361793 se encuentra activo en nuestra base de datos del Régimen Contributivo en el municipio de Acacias, por la Empresa CORPORACION UN MANANA MEJOR, NIT/CC 900126198 en calidad de DEPENDIENTE, desde el 8 de septiembre de 2022.

Se expide el día 4 de febrero de 2026a solicitud del Interesado.

Información sujeta a verificación por parte de CAPITAL SALUUD EPS-S cualquier Informacion adicional será atendida con gusto en nuestra línea de atención al usuario 01 8000 122219.

Cordialmente,
CAPITAL SALUD EPS-S
Proyectó: COORDINACION DE OPERACIONES

6194

NIT. 900326781-4

KREARQ DISEÑOS & CONSTRUCCION S.A.S

CERTIFICA

Que la Sra., CLAUDIA PATRICIA MURILLO SANCHEZ identificada con cedula de ciudadanía No. 40.361.793 de Granada-Meta, laboro en la empresa KREARQ DISEÑOS Y CONSTRUCCION S.A.S desde el día 01 de enero del 2017, hasta el día 20 de octubre del 2017 desempeñando el cargo de Oficios generales, con un Contrato a termino fijo, siendo su salario mensual de SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($700.000).

Para constancia de lo anterior se firma en Acacias - Meta a los veinte uno (21) días del mes de Octubre del año dos mil diecisiete (2017)

Cordialmente,

KREARQ DISEÑOS & CONSTRUCCION S.A.S.
R. Legal. MAICOL BARRERA LÓPEZ.
C.C 1.033.686.129.

Tel: 312 536 42 32

NOTARIA SEGUNDA
DEL CIRCULO DE PALMIRA
Calle 30 No. 30-33
Teléfonos: 272 51 71 - 272 56 90

REPUBLICA DE COLOMBIA
REGISTRO CIVIL
SERVICIO NACIONAL DE INSCRIPCION
Certificado de Registro de Nacimiento

(Válido para: MATRIMONIO.= ==

El Suscrito Notario Segundo del Círculo de Palmira

CERTIFICA :

Que en el Folio 556341.= = == del Registro de Nacimientos esta Inscrito el Nacimiento de CLAUDIA PATRICIA MURILLO SANCHEZ.= = == de Sexo FEMENINO.= = e identificación 731009= HIJA RECONOCIDA DE GUILLERMO AUGUSTO MURILLO AGUIRRE Y GABRIELA SANCHEZ. ART 1o LEY 75 68.=

Ocurrido en el Municipio de Palmira, Departamento del Valle del Cauca
República de Colombia

El día NUEVE (9).== del mes de OCTUBRE.= = de Mil Novecientos SETENTA Y TRES (1973).== ==

Exento de papel sellado y estampillas de timbre Nacional Ley 2ª de 1.976 Art. 13 Ordinal 4 y Art. 26 Ordinal 37

Dado en Palmira a, 10 de OCTUBRE = = de 1.9 95.=

EDGAR DAVILA B.
NOTARIO SEGUNDO ENCARGADO
DEL CIRCULO DE PALMIRA

PEDRO LUIS GIRALDO ECHEVERRI
NOTARIO SEGUNDO - PALMIRA

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 06 de febrero de 2026, a las 18:35:40, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	40361793
Código de Verificación	4036179326020618354O

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

6197

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 290878322

PIB
18:44:04
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 06 de febrero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CLAUDIA PATRICIA MURILLO SANCHEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 40361793:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/01/2026 09:51:09 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **40361793** y Nombre: **CLAUDIA PATRICIA MURILLO SANCHEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana", Registro interno de validación No. **131794725** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

6199

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 40361793 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 05/01/2026 09:21 PM

Código Verificación: **AR9364KVBZ**

Válida hasta: 05/04/2026

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

6200

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.
En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR
NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

CLAUDIA PATRICIA MURILLO SANCHEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía 40.361.793, se encuentra afiliado(a) al Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir.

La presente certificación se expide el 4 de Febrero del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co y actualice su Historia Laboral.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Corrección: 0 9 Solicitud de actualización de datos de identificación

4. Número de formulario: 14927821049

(415)7707212409061902010000014927821049

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Razón electrónica
4 0 3 6 1 7 9 3	6	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	4 0 3 6 1 7 9 3

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Meta 5 0	Granada 3 1 3

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MURILLO	SANCHEZ	CLAUDIA	PATRICIA

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Acacías 0 0 6

41. Dirección principal: CL 10 A 28 A 80 BRR LAS ACACIAS

42. Correo electrónico: claudia.patricia.murillo4@gmail.com

43. Código postal | 44. Teléfono: 3 1 4 3 5 6 5 0 0 5 | 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal 46. Código	47. Fecha inicio actividad	Actividad secundaria 48. Código	49. Fecha inicio actividad	Otras actividades 50. Código 1	2	Ocupación 51. Código	52. Número establecimientos
8 1 2 1	2 0 2 2 0 1 2 5	8 2 9 9	2 0 2 2 0 1 2 5				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI: NO: | 60. No. de Folios:

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 de 2016. De igual manera el formulario el titular el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante.

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: LOPEZ GIL MARTHA LUCIA

985. Cargo: Analista IV

Fecha generación documento PDF: 05-01-2026 09:30:58PM

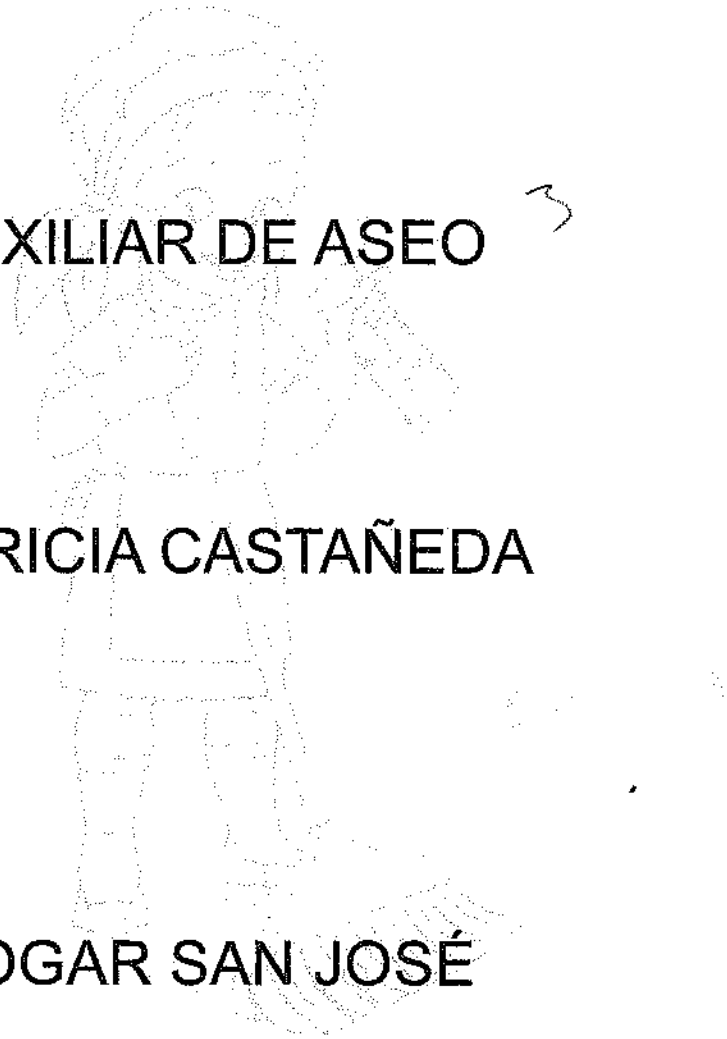
COPIA NO AUTORIZADO
DOCUMENTO SIN VALIDEZ

6202

UNIÓN TEMPORAL
CUIDADO Y ESPERANZA
2026

NIT: 902.019.882-5

HOJA DE VIDA



AUXILIAR DE ASEO

PATRICIA CASTAÑEDA

HOGAR SAN JOSÉ

610

HOJA DE VIDA



DATOS PERSONALES

NOMBRES APELLIDOS:	CLAUDIA PATRICIA CASTAÑEDA DIAZ
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	1.122.118.344 DE ACACIAS (META)
FECHA DE NACIMIENTO:	08 ENERO 1987
LUGAR DE NACIMIENTO:	CUBARRAL META
ESTADO CIVIL:	CASADA
DIRECCIÓN RESIDENCIA:	CARRERA 48 # 15-39 COLINAS
CELULAR:	3114496482
CORREO	patriciadiaz654398@gmail.com
CIUDAD:	ACACIAS (META)

6704

ESTUDIOS REALIZADOS

SECUNDARIOS: ESCUELA NORMAL SUPERIOR
BACHILLER ACADEMICO,2004
PITALIO HUILA

OTROS ESTUDIOS

ENTIDAD: ITTA
TÍTULO OBTENIDO: - NORMATIVIDA DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL
CIUDAD: ACACIAS META

- AUXILIAR VIAL
ACACIAS META

EXPERIENCIA LABORAL

ENTIDAD: CORPORACION UN MAÑANA MEJOR
CONVENIO 363
CARGO DESEMPEÑADO SERVICIOS GENERALES
TIEMPO: **01/07/2024 – 25/12/2025**
CIUDAD: ACACIAS META

ENTIDAD: CORPORACION UN MAÑANA MEJOR
CONVENIO 468
CARGO DESEMPEÑADO SERVICIOS GENERALES
TIEMPO: 21/06/2024-26/08/2024
CIUDAD: ACACIAS META

ENTIDAD: FEDEORO
CONVENIO 310
CARGO DESEMPEÑADO SERVICIOS GENERALES
TIEMPO: 01/04/2024-20/06/2024
CIUDAD: ACACIAS META

ENTIDAD:	SURTIPAN DEL LLANO
CARGO DESEMPEÑADO	SERVICIOS GENERALES
TIEMPO:	15/01/2018-05/04/2019
CIUDAD:	ACACIAS META

ENTIDAD:	PANADERIA TORTIPAN LA CAQUECEÑA
CARGO DESEMPEÑADO	ATENCION AL CLIENTE
TIEMPO:	15/05/2017-30/11/2017
TELEFONO:	3125537758
CIUDAD:	ACACIAS META

ENTIDAD:	ASADERO EL RODEO
CARGO DESEMPEÑADO	ATENCION AL CLIENTE
TIEMPO:	20/01/2016-30/07/2016
TELEFONO:	3132583844
CIUDAD:	ACACIAS META

REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRE:	JESSICA RAMIREZ
PROFESIÓN U OFICIO:	EMPLEADA
TELÉFONO:	3142257274
CIUDAD:	ACACIAS META

NOMBRE:	LORENA RODRIGUEZ
PROFESIÓN U OFICIO:	EMPLEADA
TELÉFONO:	3182134768
CIUDAD:	ACACIAS META

REFERENCIAS FAMILIARES

NOMBRE:	GLADYS DIAZ
PROFESIÓN U OFICIO:	HOGAR
TELÉFONO:	3133872512
CIUDAD:	ACACIAS META

NOMBRE:	CAMILA DIAZ
PROFESIÓN U OFICIO:	HOGAR
TELÉFONO:	3123267775
CIUDAD:	ACACIAS META

FIRMA Claudia P. Castañeda Diaz

610

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.122.116.344
CASTAÑEDA DIAZ

APELLIDOS
CLAUDIA PATRICIA

NOMBRES

Claudia P. Castañeda Diaz
FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 08-ENE-1987
CUBARRAL
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.59 ESTATURA
A- G.S. RH
F SEXO

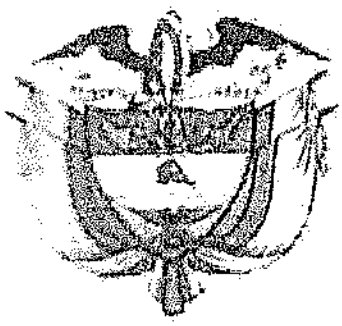
17-ENE-2005 ACACIAS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
DEL ESTADO CIVIL

INDICE DERECHO

A-5200100-01209505-F-1122116344-20210520 0074405507A 1 8501220200

6206



República de Colombia

Escuela El Carmen

Teniendo en cuenta que:

Claudia Patricia Castañeda D.

Logró los objetivos propuestos para los grados de 1º a 5º de Educación Básica Ciclo de Primaria, según el artículo 21 de la Ley 115 General de Educación, de febrero de 1994,

Le Confiere el presente:

Diploma

Que lo capacita para cursar los Estudios de Educación Secundaria

Director(a) del Plantel

Director(a) del grupo

6204

La república de Colombia

El ministerio de educación nacional

Y

En su nombre

La

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR

RECONOCIMIENTO OFICIAL GOB.HUILA RESOLUCION N° 2837 DEL 3 DE SEP. 2009
DANE 141551002449
NIT 891180115-1PITALITO HUILA

CONFIERE A:

CLAUDIA PATRICIA CASTAÑEDA DIAZ

C.C 1.122.118.544 ACACIAS- META

EL TITULO DE:

BACHILLER ACADEMICO

POR HABER LOGRADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA, SEGÚN PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES EN EL E.E.

NO REQUIERE SER VISADO POR EL DELEGADO DEL MINISTERIO DE EDUCACION, ARTICULO 28 DECRETO 1780 DE 1° DE SEPTIEMBRE DE 1988.

DADO EN PITALITO (H) A LOS 08 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2011

MG HUGO ALFONZO ROMERO BARRETO
RECTOR.

CALLE 8 N° 11 - 94 TELEFONO [illegible] - [illegible] - [illegible] - PACADUEÑA - CICLO G [illegible]
E-MAIL

6210

DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE ACACIAS

para vivir bien!

EL INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE ACACIAS

Certifica que:

CLAUDIA PATRICIA CASTAÑEDA DIAZ

C.C. 1122118344

Participó en el seminario taller:

AUXILIAR VIAL

Realizado en la ciudad de Acacias, del 23 de Marzo al 7 de Abril de 2017.

Con una intensidad horaria de dieciséis (16) horas.

María Consuelo Molano Céspedes
Directora

José Simón Baquero Quintín
Agente de Tránsito - Capacitador

Movilidad, Seguridad y Cultura.

119

DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE ACACIAS

para vivir bien!

EL INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE ACACIAS

Certifica que:

CLAUDIA PATRICIA CASTAÑEDA DIAZ

C.C. 1122118344

Participó en la capacitación en:

NORMATIVIDAD DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL

Dirigido a: AUXILIARES VIALES

Realizado en la ciudad de Acacías, del 22 de mayo al 9 de julio de 2018.

Con una intensidad horaria de dieciséis (16) horas.

María Consuelo Molano Céspedes
Directora

Leonardo Fabio Ramírez Rodríguez
Agente de Tránsito - Capacitador

Movilidad, Seguridad y Cultura.

Calle 17 No. 46 - 03
La Colina, Acacias (Meta)
Móvil 313 352 4872
surtipandelmeta.com

Acacias, 16 de Marzo de 2017

CERTIFICACIÓN LABORAL

Por medio de la presente certifico, que el señor(a), **CLAUDIA PATRICIA CASTAÑEDA DIAZ** identificada con cédula de ciudadanía N° 1.122.118.344 de Acacias Meta, laboro para **SURTIPAN DEL META** identificada con Nit. 17.423.764-6, ubicada en la Calle 17 N° 46 - 3 Barrio Colinas Acacias - Meta, desempeñando el cargo de **AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES** desde el día 15 de enero de 2018 hasta el día 05 de abril de 2019.

Mostrando ser una persona puntual, honesta y cumplidora de sus deberes. En constancia se firma a los Cinco (05) días del Mes de Abril de 2019.

Cordialmente,

Evert Castillo Rey

EVERT CASTILLO REY
CC. 17.423.764 Acacias.

6213

Federación Orinoquense de ONGS

ESPLENDOR Y VIDA "FEDEORO"

NIT. 900370810-0

EL REPRESENTANTE LEGAL DE FEDERACION ORINOQUENSE DE ONG EXPLENDOR Y VIDA "FEDEORO"

CERTIFICA

Que el señor(a) **CLAUDIA PATRICIA CASTAÑEDA DIAZ**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1122118344, laboró con la empresa desde el 1 de Abril de 2024 al 20 de Junio del 2024, desempeñando el cargo de **SERVICIOS GENERALES**, con un Contrato Individual de Trabajo de duración determinada por obra o labor contratada, para **EL CONVENIO DE ASOCIACION No. 310 DE 2024 "ATENCIÓN DE PERSONAS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DE LOS CENTRO DE PROMOCION Y LOS CENTROS VIDA DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS"**.

Se expide la presente a solicitud del interesado, a los dos (02) días del mes de Julio del año dos mil veinticuatro (2024) en la ciudad de Acacías (Meta).

En constancia firma,

LUZ DARY RUIZ DE ROMERO
C.C. NO. 25.033.669
REPRESENTANTE LEGAL

274

CORP. MEJOR

CORPORACIÓN UN MAÑANA MEJOR

Nit.: 900.126.198 - 6

EL REPRESENTANTE LEGAL DE CORPORACION UN MAÑANA MEJOR

CERTIFICA

Que el señor(a) **CLAUDIA PATRICIA CASTAÑEDA DIAZ,** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1122118344, laboró con la empresa desde el 01 de julio de 2024 al 09 de marzo de 2025, desempeñando el cargo de **AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES**, con un Contrato Individual de Trabajo de duración determinada por obra o labor contratada, para **EL CONVENIO DE ASOCIACION No. 468 DE 2024 "ATENCIÓN DE PERSONAS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DE LOS CENTRO DE PROMOCION Y LOS CENTROS VIDA DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS".**

Se expide la presente a solicitud del interesado, a los diez (10) días del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025) en la ciudad de Acacías (Meta).

En constancia firma,

MARGARITA PARRA MOTTA
REPRESENTANTE LEGAL

CALLE 35C este N°19-46 MORICHAL. Villavicencio- Meta. Email: margaretparra1756@hotmail.com - Cel: 3134851061 – Tel. 6838486

6715

CORP. MEJOR

CORPORACIÓN
UN MAÑANA MEJOR
Nit.: 900.126.198 - 6

EL REPRESENTANTE LEGAL DE CORPORACION UN MAÑANA MEJOR

CERTIFICA

Que el señor(a) **CLAUDIA PATRICIA CASTAÑEDA DIAZ,** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1122118344, laboró con la empresa desde el 10 de marzo de 2025 al 25 de Septiembre de 2025, desempeñando el cargo de **AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES,** con un Contrato Individual de Trabajo de duración determinada por obra o labor contratada, para **EL CONVENIO DE ASOCIACION No. 363 DE 2025 "ATENCIÓN DE PERSONAS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DE LOS CENTRO DE PROMOCION Y LOS CENTROS VIDA DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS"..**

Se expide la presente a solicitud del interesado, a los veintiséis (26) días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco (2025) en la ciudad de Acacías (Meta).

En constancia firma,

MARGARITA PARRA MOTTA
REPRESENTANTE LEGAL

CALLE 35C este N°19-46 MORICHAL Villavicencio- Meta. Email: margaretparra1756@hotmail.com -
Cel: 3134851061 – Tel. 6838486

6216

CORP. MEJOR

CORPORACIÓN
UN MAÑANA MEJOR
Nit.: 900.126.198 - 6

EL REPRESENTANTE LEGAL DE CORPORACION UN MAÑANA MEJOR

CERTIFICA

Que el señor(a) **CLAUDIA PATRICIA CASTAÑEDA DIAZ**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1122118344, laboró con la empresa desde el 26 de septiembre de 2025 al 25 de diciembre de 2025, desempeñando el cargo de **AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES**, con un Contrato Individual de Trabajo de duración determinada por obra o labor contratada, para **EL CONVENIO DE ASOCIACION No. 363 DE 2025 "ATENCIÓN DE PERSONAS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DE LOS CENTRO DE PROMOCION Y LOS CENTROS VIDA DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS"..**

Se expide la presente a solicitud del interesado, a los veintinueve (29) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025) en la ciudad de Acacías (Meta).

En constancia firma,

MARGARITA PARRA MOTTA
REPRESENTANTE LEGAL

CALLE 35C este N°19-46 MORICHAL Villavicencio- Meta. Email: margaretparra1756@hotmail.com -
Cel: 3134851061 – Tel. 6838486

62

DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS DE COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
ACACIAS - META
NIT. 892.000.700-4
PERSONERÍA JURÍDICA No. 628 DE 1972

CERTIFICA QUE

Las personas abajo relacionadas, pertenecientes a la empresa CORPORACION UN MAÑANA MEJOR con NIT. 900.126.198-6 empresa ubicada en CLL 14 N°10-46 BR JUAN MELLAO participaron en la CAPACITACIÓN de temas como PRIMEROS AUXILIOS BÁSICOS, MANEJO DE EXTINTORES Y EVACUACIÓN para la conformación de brigadas. Realizadas el 19, 20 y 26 de marzo de 2025 con una Intensidad de 36 horas.

N°	NOMBRE COMPLETO	N° DOCUMENTO
1	ANDREA DEL PILAR FAGUA REINOZO	1.122.124.584
2	ANDREA YINETH ALBA DUARTE	27.983.642
3	VIVIANA ANDRADE ZARTA	40.434.047
4	CECILIA JIMENEZ CEDANO	21.177.464
5	CLAUDIA PATRICIA MURILLO SANCHEZ	40.361.793
6	CLAUDIA PATRICIA CASTAÑEDA DIAZ	1.122.118.344
7	DORA LILIANA LEONEL TUNJANO	1 122.118.520
8	EDGAR YESID ROLDAN AMAYA	74.547 319
9	EDITH PULIDO GONZALEZ	24.675.617
10	EDNA MAYREN ESPITIA MURCIA	40.403.526
11	ELBA YULIETH MARROQUIN MUÑOZ	1.006.534.654
12	ELIZABETH D'LEMAN SANCHEZ	39.802.414
13	ESTER SOTO SANCHEZ	26.433.940
14	GLADYS MENDIETA ORTIZ	21.176.946
15	GLORIA DERLY ROMERO RINCON	40.428.595
16	GLORIA NANCY ROJAS	21.178.556
17	GREICY MIREYA PERDOMO POLO	1.023.902.889
18	INGRIT VIANEY TUNJANO	40.434.726

DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS DE COLOMBIA

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

ACACIAS - META

NIT. 892.000.700-4

PERSONERÍA JURÍDICA No. 626 DE 1972

19	JENNIFER HERNANDEZ	1.122.126.944
20	JOSE MIGUEL FAGUA REINOSO	1.024.566.391
21	KELLY JULIETH JARA CARDENAS	1.006.944.285
22	LUISA JANETH GOMEZ HERNANDEZ	21.176.655
23	LUZ MERY INFANTE RODRIGUEZ	1.032.397.582
24	LUZ MIRYAM GUTIERREZ TURRIAGO	40.433.142
25	MARBELIA GARCIA	60.353.626
26	MARIA OSORIO ROJAS	40.428.331
27	MARIA TERESA ATEHORTUA	1.111.198.852
28	MARTHA CECILIA GONZALEZ PULIDO	40.430.011
29	MIREYA ALAPE RINCON	40.434.784
30	NANCY QUIMBAYA LEAL	36.066.328
31	OLGA LUCIA MORENO CONTRERAS	40.395.240
32	PATRICIA GONZALEZ CASTRO	40.428.405
33	SANDRA LILIANA ROA	1.122.121.946
34	VIVIANA ELIZABETH ROJAS ACOSTA	1.122.137.491
35	YENNI ANDREA BETANCOURT PEREZ	1.121.829.927
36	YESICA JHORSIRA TORO PINEDA	1.121.135.570
37	YIMMI RIASCO RIASCO	94.441.815

SARGENTO. MARTIN FERNANDO VELASQUEZ AYALA

Comandante y Representante Legal.

Dado en Acacias, a los 01 días del mes de Abril de 2025.

629

ALCALDÍA DE ACACÍAS

PROCESO GESTIÓN GOBIERNO
GGOB-F-170V1
1070.05.07

LA SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL DE ACACÍAS META

De conformidad con la **Resolución Municipal N° 819 del 05 de Septiembre del 2022** *"Por la cual se hace una delegación de funciones en un Secretario de Despacho"* establecido en el Artículo Primero, *en el cual delega a la Secretaria de Gobierno del Municipio de Acacías Meta o quien haga sus veces conforme a la facultad consagrada en el artículo 82 del Código Civil Colombiano y en el Artículo Segundo el Secretario de Gobierno expedirá los Certificados de Residencia*

CERTIFICA

Que el(la) señor(a) CLAUDIA PATRICIA CASTAÑEDA DIAZ, identificado con Cedula de ciudadania 1122118344 expedida en ACACIAS META, quien reside en el inmueble ubicado en la CALLE 10B 33A 04 del barrio/ vereda SAMAN - Zona urbana, desde hace 1 año.

Que a su vez se pudo constatar, en visita realizada en la fecha 02/10/2025 a través del tramite N 121898; por los Técnicos Operativos del Área de Control Físico adscritos a la Secretaria de Gobierno Municipal.

Certificado valido

La presente certificación se expide a solicitud escrita del interesado (a) Dada en Acacias Meta a la fecha 02 de octubre del 2025 11:38:07 a. m.

Vigencia: 02 de octubre del 2025 11:38:07 a. m. con vigencia de 12 meses a partir de la fecha de expedición

Proyectó: Juar Fabian Guzmán Bermudez Profesional Universitario Área de Control Físico
Revisó: Valeria Novoa PLata Secretario de Gobierno Municipal

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://www.acacias.gov.co/ digitando el siguiente número de certificado: **121898** o escaneando el Código Qr impreso en este certificado.

6210

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 05 de febrero de 2026, a las 00:15:43, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1122118344
Código de Verificación	1122118344260205001543

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

6121

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 290745565

PIB
00:20:28
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 05 de febrero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CLAUDIA PATRICIA CASTAÑEDA DIAZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1122118344:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

6222

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:29:50 AM horas del 05/02/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1122118344**

Apellidos y Nombres: **CASTAÑEDA DIAZ CLAUDIA PATRICIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.oraic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/02/2026 12:44:43 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1122118344** y Nombre: **CLAUDIA PATRICIA CASTAÑEDA DIAZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro Interno de validación No. **134232925** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

6274

Bogotá, Febrero / 4 de 2026

Señor (a): CLAUDIA PATRICIA CASTAÑEDA DIAZ
CC. 1122118344
CL 8A 3703 BRR PRIMAVERA
ACACIAS

Referencia: Certificado de afiliación a Salud Total EPS-S S.A.

Reciba un Cordial saludo en nombre de Salud Total EPS-S SA,

Por medio de la presente, nos permitimos certificar que, a la fecha de expedición de la presente comunicación, registra en nuestras bases de datos su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS-S S.A., la cual se realizó a partir de Junio / 26 de 2024, y su estado afiliación es Activo como COTIZANTE.

CARTA NO VÁLIDA PARA TRASLADO.

En Salud Total EPS-S S.A. apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con calidad total. Escucharte es la manera de mejorar nuestro servicio por eso conoce los canales por los cuales puedes generar certificaciones. Ingresa a la APP Salud Total EPS-S opción certificaciones o www.saludtotal.com.co Oficina Virtual, portal transaccional.

Cualquier información adicional, con gusto será atendida a través del enlace **Te Escuchamos en www.saludtotal.com.co** o puede comunicarse con nuestra línea 018000114524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

GERENCIA DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS-S S.A.
Elaboró: *Oficina Virtual*

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el estado actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación y siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.

625

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.
En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR
NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

CLAUDIA PATRICIA CASTAÑEDA DIAZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1.122.118.344, se encuentra afiliado(a) al Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.

La presente certificación se expide el 4 de Febrero del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

6226

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 141233748545

(415)7707212489984(8020) 000014123974854 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 2 2 1 1 8 3 4 4	0	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 2 1 1 8 3 4 4

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Meta 5 0	Acacías 0 0 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CASTAÑEDA	DIAZ	CLAUDIA	PATRICIA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Acacías 0 0 6

41. Dirección principal: CL 10 # 36 - 88 BRR INDEPENDENCIA CL 10 B 33 A 04 BRR SAMAN

42. Correo electrónico: patriciadiaz654398@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
5 0 7 0 0 1	3 1 1 4 4 9 6 4 8 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 8 2 0	2 0 2 4 0 2 0 5	0 0 0 0	2 0 2 4 0 2 0 5				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																					Exportadores					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																							57. Modo			
																							58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT- tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: CASTAÑEDA DIAZ CLAUDIA PATRICIA

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO

UNIÓN TEMPORAL
CUIDADO Y ESPERANZA
2026

NIT: 902.019.882-5

HOJA DE VIDA

AUXILIAR DE ASEO 4

JESICA PAOLA MEJÍA

HOGAR SAN JOSÉ

Hoja de vida *Jesica Paola Mejía Rendón*



Jesica Paola Mejía Rendón

DATOS PERSONALES

FECHA DE NACIMIENTO:	*28 de Julio de 1992*
LUGAR DENACIMIENTO:	*CASTILLO META*
ESTADO CIVIL:	*UNION LIBRE*
DIRECCIÓN:	*CRA 35 # 9ª -60*
CELULAR:	*Cel.3124961707*
CIUDAD:	*Acacias (Meta)*

Hoja de vida *Jesica Paola Mejía Rendón*

ESTUDIOS REALIZADOS

PRIMARIA

ESCUELA: *Escuela Normal Superior*

CIUDAD: *Acacias (Meta)*

SECUNDARIA

GIMNASIO: *Interactivo Kaizen*

GRADO: *Bachiller*

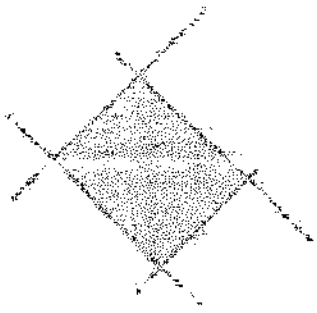
CIUDAD: *Villavicencio (Meta)*

OTROS ESTUDIOS

ENTIDAD: *SENA*

TITULO OBTENIDO: Técnico en Cultivo y Cosecha de la Palma de Aceite AÑO: *2018*

CIUDAD: *Acacias (Meta)*



6230

Hoja de vida

Jesica Paola Mejía Rendón

CURSOS

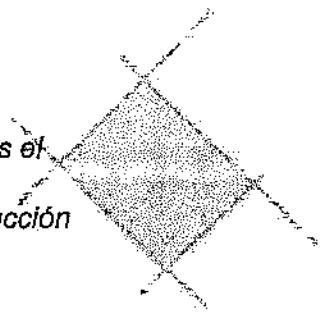
ENTIDAD:	*EL CENTAURO LTDA.*
TITULO OBTENIDO:	*Reentrenamiento vigilancia*
AÑO:	*2016*
CIUDAD:	*Villavicencio (Meta)*

ENTIDAD:	*INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE ACACIAS*
TITULO OBTENIDO:	*Auxiliar vial*
AÑO:	*2016*
CIUDAD:	*ACACIAS (Meta)*

EXPERIENCIA LABORAL

ENTIDAD:	*HIELOS ACONCAGUA*
CARGO DESEMPEÑADO:	*Auxiliar de producción*
TIEMPO LABORADO:	*9 meses*
LUGAR:	*Cll 14 # 33 45*
CIUDAD:	*Acacias (Meta)*

ENTIDAD:	*Comercializamos el caney*
CARGO DESEMPEÑADO:	*auxiliar de producción*
TIEMPO LABORADO:	*5 meses*



6231

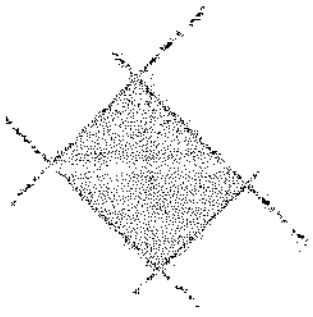
Hoja de vida

Jesica Paola Mejía Rendón

LUGAR:	*Cll 10ª -# 25-32*
CIUDAD:	*Acacias (Meta)*

ENTIDAD:	*Palmeras Sillatava S.A.A*
CARGO DESEMPEÑADO:	*auxiliar control de calidad*
TIEMPO LABORADO:	*6 meses*
LUGAR:	*Kilómetro 38 vía a Rubiales*
CIUDAD:	*Puerto Gaitán (Meta)*

ENTIDAD:	*Agrosoluciones jl sas*
CARGO DE SEMPEÑADO:	*Auxiliar de cocina*
TIEMPO LABORADO:	*04 Meses*
LUGAR:	*Kilómetro 38 vía rubiales*
CIUDAD:	*Puerto Gaitán*



6232

REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRE:	Sobeida Torres
PROFESIÓN:	Ama de casa
TELÉFONO:	314 774 43 60
CIUDAD:	Acacias (Meta)

NOMBRE:	MONICA PALACIOS
PROFESIÓN:	Auxiliar contable
TELÉFONO:	3206145501
CIUDAD:	Acacias (Meta)

Hoja de vida *Jesica Paola Mejía Rendón*

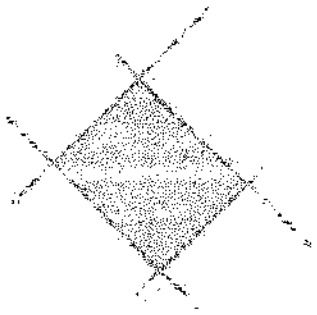
REFERENCIAS FAMILIARES

NOMBRE:	*olma palacios*
PROFESIÓN:	*Hogar*
TELÉFONO:	*3202942206*
CIUDAD:	*Acacias (Meta)*

NOMBRE:	*Edilma Román*
PROFESIÓN:	*Hogar*
TELÉFONO:	*3213323707*
CIUDAD:	*Acacias (Meta)*

Jesica Paola Mejía Rendón

C.C. No. 1.097.725.413 de monte negro (Quindío)



6239

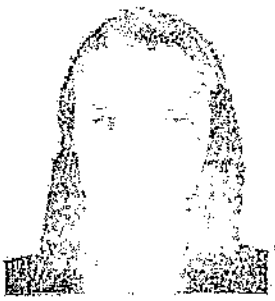
Hoja de vida *Jesica Paola Mejía Rendón*

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL

1.097.725.413
MEJIA RENDON

YESSICA PAOLA

Jessica Paola Mejia



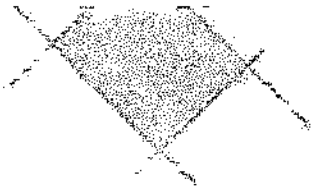


28-JUL-1992
EL CASTILLO
(META)

1.55 O+ F

19-AGO-2010 MONTENEGRO





Hoja de vida *Jesica Paola Mejía Rendón*

Acta Individual de Grado

Gimnasio Interactivo

KAIZEN

Autorizado por la Secretaría de Educación de Villavicencio Mediante
Resolución No. 3958 del 6 de Noviembre de 2001
Con Reconocimiento de Carácter Oficial

Comprometida la dirección legal y disciplinaria de cada uno de los educandos que adquieren y aprueban los estudios correspondientes al nivel de educación Básica y Media Académica se procede a otorgar el título de:

BACHILLER ACADEMICO

El suscrito rector, nombre, apellidos y número de documento de identidad, en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias

JESSICA PAOLA MEJIA
C. C. 1097725413 De Montenegro (Quin)

En la ciudad de Villavicencio al día Veintiocho (28) del mes de Noviembre de 2014 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de grado once, los suscrito Rector y Secretaria del GIMNASIO INTERACTIVO KAIZEN, autorizado mediante Resolución No. 3958 del 6 de Noviembre de 2001 para ofrecer el nivel de educación Media Académica y otorgando para obtener el título de BACHILLER ACADEMICO según Resolución No. 3958 del 6 de Noviembre de 2001 y No. 3958 del 23 de Agosto de 2011.

En fiel copia tomada del acta original General Social del Veintiocho (28) de Noviembre de 2014 que consta de 53 estudiantes aprobados con el título de ADRIANA STEPHANIA ALVARADO ACOSTA, teniendo en cuenta de diciembre de REYNOLANDE VILLADA CASTELLAS.

Dada en Villavicencio (Meta) los Veintiocho (28) días del mes de Noviembre de 2014

Profesional Adriana Stephania Alvarado Acosta
C.C. 1.121.866.547 de Villavicencio
Rector

Zenaida Villada C.
C.C. 40.182.847 de Villavicencio
Secretaria Académica

30

Diploma

6206

Hoja de vida *Jesica Paola Mejía Rendón*

ITTA

EL INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE ACACIAS

HACE CONSTAR QUE:

JESSICA PAOLA MEJIA RENDON

C.C. No: 1.097.725.413

Asistió a la capacitación de:

"Auxiliar vial con conocimiento en señales de tránsito"

Dado en Acacias, a los VEINTIUN (21) días del mes de Junio de 2016

Con una duración de cuatro (05) horas.

MARIA CONSUELO MOLANO CESPEDES
Directora del Instituto de Tránsito Y Transporte de Acacías.

LUIS ALBERTO ZAPATA R
Agente Instructor

Calle 15 #15-56 PBX+57 (8) 6563028 – 6562727 – 6564535 Código postal 507001
www.transitoacacias.com E-mail: transitoacacias@hotmail.com

6737

Hoja de vida *Jesica Paola Mejía Rendón*

Acacias 18 de Marzo de 2015

A quien Corresponda:

Ref; **CERTIFICACIÓN LABORAL**

La empresa **HIELOS ACONCAGUA** con domicilio en la ciudad de Acacias Meta certifica que la señora **YESSICA PAOLA MEJIA** identificada con cedula 1097126413 de Montenegro Quindío, Labora para esta empresa desde **Abril 01 de 2014** hasta enero 30 de **2015** desempeñándose como auxiliar de producción con una asignación mensual de 600.000 mil pesos durante este tiempo ha demostrado ser una persona honesta responsable y cumplidora de las tareas asignadas.

No siendo más agradezco la atención a la presente dada a los 18 días del mes de Marzo de 2015

Luisa Fernanda Ruiz Pineda
Propietaria
Calle 14 # 33 – 45 Bachue
Nit 1088258643-1
Celular 321 851 48 19
Acacias – Meta

6238

Hoja de vida *Jesica Paola Mejía Rendón*

COMERCIALIZAMOS EL CANEY

NIT 40.178.050-5
INVIMA RSAU 19115110
CONSUELO GARCIA GIRALDO
Propietario

CERTIFICACION

La Empresa **COMERCIALIZAMOS EL CANEY**, con domicilio en la ciudad de Acacias Meta, certifica que la señora **YESICA PAOLA MEJIA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.097 725 413 de Montimagro Quindio, laboró en esta empresa desde Julio 01 de 2014 a Diciembre 15 de 2014, desempeñándose como Auxiliar de Producción, Con una asignación mensual de **SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE ($680.000.00)** Durante este tiempo ha demostrado ser una persona honesta, responsable y cumplidora de las tareas asignadas.

Expedida en acacias Meta a los Diez (10) días de Febrero de 2015, a solicitud del interesado

WILSON OYA GONZALEZ
Gerente
Email: comercializamoselcaney@hotmail.com

Calle 14 A No. 25-32 Celular 311 - 232 83 11
Acacías- Meta

6239

Hoja de vida

Jesica Paola Mejía Rendón

PALMERAS SILLATAVA S.A.S.

NIT 900.121.578-9

EL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN HUMANA

CERTIFICA

*Que la señorita **YESSICA PAOLA MEJIA RENDON** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.097.725.413 expedida en Montenegro, aprendiz SENA de la modalidad técnico en cultivo y cosecha de la palma de aceite Grupo 1369160.*

*Cumplió y aprobó satisfactoriamente su etapa productiva en esta entidad desde el 08 de enero de 2018 hasta el 07 de julio de 2018, durante el tiempo de su permanencia demostró puntualidad, honestidad, compromiso, iniciativa, compañerismo y responsabilidad en las labores asignadas bajo la dirección del supervisor de sanidad **EMMANUEL QUINTERO CASTRO**.*

A pedido del interesado y para fines académicos, se expide el presente certificado dirigido a la Coordinación Académica, Instructor del programa

Se expide en Villavicencio (Meta) a los dieciocho (18) días del mes de julio de 2018.

Cordialmente,

SILLATAVA S.A.S.
NIT: 900.121.578-9

SANDRA YULIMA ROJAS REYES
Jefe Departamento Gestión Humana

c.c Hoja de Vida

Elaboró: Willet A.

Jesica Mejía
CC-1097725413

Km 2 Vía Carretera Anillo – Barrio Villa Hermosa Tel.– 318 801 41 56 Villavicencio – Meta

6240

Hoja de vida *Jesica Paola Mejía Rendón*

ADM-JL

EL SUSCRITO GERENTE DE

AGROSOLUCIONES JL SAS
NIT 901.160.185-6

CERTIFICA:

Que la señora **YESSICA PAOLA MEJIA RENDON**, identificada con cedula de ciudadanía No 1.097 725.413, laboro en esta empresa desde el 15 noviembre 2019 hasta el 11 marzo 2020, desempeñó el cargo de **AUXILIAR DE COCINA**, bajo un contrato a término fijo. Resaltando que en su tiempo laborado se desempeñó como una trabajadora honesta y responsable.

Expedida a solicitud del interesado, el 05 de enero del año 2022, en la ciudad de Villavicencio, Meta.

Expedida a solicitud del interesado, el 05 de enero del año 2022, en la ciudad de Villavicencio, Meta.

LEIDY LIZEYH ANZOLA
GERENTE GENERAL

6241

Hoja de vida *Jesica Paola Mejía Rendón*

PALMERAS OCARRAVA S.A.S.

NIT 900.126.158-1

CERTIFICA QUE:

La señora ***MEJIA RENDON YESSICA PAOLA****, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.017.725.413 expedida en Montenegro, laboro en nuestra empresa desde el 12 de enero de 2019 hasta 2a de marzo de 2019, desempeñándose como* ***TRABAJADOR AGROPECUARIO – POLINIZADORA.***

Se expide en Puerto Gaitan (Meta) a los trece (13) días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve 2019.

YINETH CASTRO LEGUIZAMON
Aux. Administrativa Gestion Humana

67 ML

Hoja de vida *Jesica Paola Mejía Rendón*

COROCORAS DEL LLANO SAS

NIT.901188240-7

CERTIFICA QUE:

El señor **JESIKA PAOLA MEJÍA RENDÓN** identificado con cedula de ciudadanía N° 1.057.725.413 laboró en nuestra empresa desde el día veintiséis (26) de abril del año 2019 hasta el día treinta (30) de junio del año 2019, desempeñando el cargo de **OPERARIO DE CAMPO.**

El presente certificado se expide y se firma en la ciudad de Puerto Gaitan, a siete (07) días del mes de noviembre del 2019

Atentamente.

ALEJANDRO BLADIMIR ARIAS MORENO
REPRESENTANTE LEGAL
CEL. 311 882 0167

Hoja de vida *Jesica Paola Mejía Rendón*

CORP. MEJOR

CORPORACIÓN
UN MAÑANA MEJOR
Nit.: 900.126.198 - 6

EL REPRESENTANTE LEGAL DE CORPORACION UN MAÑANA MEJOR

CERTIFICA

Que el señor(a) **JESICA PAOLA MEJIA RENDON**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1097725413, laboró con la empresa desde el 1 de enero de 2024 al 31 de Marzo del 2024, desempeñando el cargo de **SERVICIOS GENERALES**, con un Contrato Individual de Trabajo de duración determinada por obra o labor contratada, para **No. 663 DE 2022 "ATENCIÓN DE PERSONAS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DE LOS CENTRO DE PROMOCION Y LOS CENTROS VIDA DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS".**

Se expide la presente a solicitud del interesado, a los dos (02) días del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024).

En constancia firma,

MARGARITA PARRA MOTTA
REPRESENTANTE LEGAL

CALLE 35C este N°19-46 MORICHAL, Villavicencio- Meta. Email: margaretparra1756@hotmail.com -
Cel: 3134851051 – Tel. 6838486

624

CORP. MEJOR

CORPORACIÓN
UN MAÑANA MEJOR
Nit.: 900.126.198 - 6

EL REPRESENTANTE LEGAL DE CORPORACION UN MAÑANA MEJOR

CERTIFICA

Que el señor(a) **JESICA PAOLA MEJIA RENDON**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1097725413, laboró con la empresa desde el 26 de septiembre de 2025 al 25 de diciembre de 2025, desempeñando el cargo de **AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES**, con un Contrato Individual de Trabajo de duración determinada por obra o labor contratada, para **EL CONVENIO DE ASOCIACION No. 363 DE 2025 "ATENCIÓN DE PERSONAS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DE LOS CENTRO DE PROMOCION Y LOS CENTROS VIDA DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS"..**

Se expide la presente a solicitud del interesado, a los veintinueve (29) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025) en la ciudad de Acacías (Meta).

En constancia firma,

MARGARITA PARRA MOTTA
REPRESENTANTE LEGAL

CALLE 35C este N°19-46 MORICHAL. Villavicencio- Meta. Email: margaretparra1756@hotmail.com -
Cel: 3134851061 – Tel. 6838486

6245

BOMBEROS COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
DINAMARCA
Institución de utilidad pública según ley 322 de 1.996

EL COMANDANTE DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE DINAMARCA

CERTIFICA QUE:

YESSICA PAOLA MEJIA RENDON

C.C 1.097.725.413

Asistió y Aprobó

Participo en la capacitación de temas como: primeros auxilios básicos, Manejo de Extintores y evacuación para la conformación de brigadas con una intensidad horaria de 80 horas.

TT. ALDEMAR ZAPATA
Comandante

Dado en el Centro Poblado de Dinamarca a los Quince (15) días del mes de diciembre del 2025

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 05 de febrero de 2026, a las 00:17:35, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1097725413
Código de Verificación	1097725413260205001735

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

624

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 290745610

PIB
00:23:35
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 05 de febrero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YESSICA PAOLA MEJIA RENDON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1097725413:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñan funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

624

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 12:34:25 AM horas del 05/02/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1097725413**
Apellidos y Nombres: **MEJIA RENDON YESSICA PAOLA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30562 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.areic-areic@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

6249

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/02/2026 12:57:30 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1097725413 YESSICA PAOLA MEJIA RENDON.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **134232994** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

6250

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 24675617 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 18/12/2025 09:56 AM

Código Verificación: **ZA8XUS2KWE**

Válida hasta: **18/03/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

6251

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL

Fecha de Impresión: 2026/01/10 11:55:08 am



TIPO DE EXAMEN : PREINGRESO / INGRESO
FECHA DE EXAMEN : 2026-01-10 08:06:30

DATOS EMPRESA

RAZON SOCIAL	SALUD INTEGRAL HNDEZ Y ARDILA - ANGELICA HERNANDEZ
ACTIVIDAD ECONOMICA	86991 - OTRAS ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA (EXCEPTO ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN QUE REALICEN LAS ENTIDADES E INSTITUCIONES PROMOTORAS Y PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD DE NATURALEZA PÚBLICA O PRIVADA, CON RECURSOS QUE PROVENGAN DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD.)
CIUDAD	META - VILLAVICENCIO
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL CUIDADO Y ESPERANZA
CARGO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES

IDENTIFICACION DEL PACIENTE

Nombres	YESSICA PAOLA				**Apellidos**	MEJIA RENDON			
Identificación	CC	1097725413	**Telefonos**	3124961707	**Genero**	F	**Identidad de Género**	FEMENINO	
Fecha Nacimiento	1992-07-28	**Direccion**	LA INDEPENDENCIA		**Departamento**	META	**Ciudad**	ACACIAS	
Edad	33 Años	**RH**	O +	**Escolaridad**	BACHILLER		**Estado Civil**	SOLTERO	
EPS	NUEVA EPS				**ARP**	NINGUNA			
AFP	PORVENIR S.A.								

1. EXAMENES REALIZADOS

ANEXOS	EXAMEN DE OPTOMETRIA	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL

2. CONCEPTO DE APTITUD

SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO	

3. RESTRICCIONES MEDICO LABORALES

IDONEIDAD

PARA EL PRESENTE CONCEPTO DE ACUERDO A ORDEN DE SERVICIO SOLO SE CALIFICAN LAS SIGUIENTES IDONEIDADES:

5. RECOMENDACIONES GENERALES Y LABORALES

OTRAS RECOMENDACIONES. . VALORACION EN EPS POR OPTOMETRIA
REMISION A EPS
SVE (VISUAL)
HACER USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL DE ACUERDO A EXPOSICION DE RIESGO
USO PERMANENTE DE CORRECCIÓN ÓPTICA
VALORACIÓN POR OPTOMETRÍA

"El examinado certifica que no omitió dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud y que toda la información expresada en este documento es cierta"

Dr. J. César Pineda P.
Médico Especialista en SST
Lic. 10481

lessica mja

625

CONSULTA AFILIADOS

• Consultar Afiliado

Tipo de identificación :* CC

Identificación :* 1097725413

ACEPTAR CANCELAR

Información Afiliado

Fecha
06/01/2026

nueva eps
gente cuidando gente

Tipo de identificación CC	**Número de identificación** 1097725413
EPS anterior SALUD TOTAL	**Validación si tiene PAC** -
Causal retiro -	**Estado** ACTIVO

Tipo de afiliado	Régimen	Sexo	Edad
Cotizante	Contributivo	Femenino	33

Nombre YESSICA PAOLA MEJIA RENDON	**Fecha de nacimiento** 1992-07-28
Dirección de residencia KR 35 9A 60	**Municipio de residencia** ACACIAS
	Departamento de residencia META

Fecha inicio vigencia afiliación	Categoría	Teléfono fijo	Teléfono móvil
2021-04-01	A	3124961707	3172428966

Historial de ips y estado

627

DIAN | Formulario del Registro Único Tributario | **001**

2. Concepto 1 4 Suspensión RUT

4. Número de formulario: 141229596450

(415)7707212724899343(8020) 000014122959645 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 9 7 7 2 5 4 1 3	4	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 7 7 2 5 4 1 3

27. Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
CALARCA	1 6 9	Quindío 6 3	Montenegro 4 7 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MEJIA	RENDON	YESSICA	PAOLA

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Acacías 0 0 6

41. Dirección principal: CR 35 # 9 A - 60

42. Correo electrónico: mejlarendonjosika@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
5 0 7 0 0 1	3 1 2 4 9 5 1 7 0 7	0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
1 2 1	2 0 2 4 0 1 0 2	0 0 1 0	2 0 2 5 0 4 0 2				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código: 2 2																									

22- Obligado a cumplir deberes formales a

Usuarios aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

924. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

SIN VALIDEZ COMERCIAL

6254

UNIÓN TEMPORAL
CUIDADO Y ESPERANZA
2026

NIT: 902.019.882-5

HOJA DE VIDA

AUXILIAR DE ASEO

MARTHA GONZALEZ

5

HOGAR SAN JOSÉ

Martha Cecilia Gonzalez Pulido

HOJA DE VIDA



DATOS PERSONALES

NOMBRES APELLIDOS	**MARTHA CECILIA GONZALEZ PULIDO**
CEDULA DE CIUDADANÍA	40.430.011 de Acacias Meta
FECHA DE NACIMIENTO	25 DICIEMBRE 1974
LUGAR DE NACIMIENTO	BELEN DE LOS ANDAQUIES CQTA
ESTADO CIVIL	UNION LIBRE
DIRECCIÓN	CARRERA 38 # 11-10 – NUEVA VICTORIA
CELULAR	3123692828-3115680830-3203442418

Martha Cecilia González Pulido

CORREO marchceci22@gmail.com

ESTUDIOS REALIZADOS

SECUNDARIA

GIMNASIO PANAMERICANO COLOMBIA

BACHILLER ACADEMICO

VILLAVICENCIO META

CURSOS

INSTITUTO SUPERIOR DEL LLANO

SEÑALIZADORA VIAL

SECRETARIA DE SALUD ACACIAS

MANIPULACION DE ALIMENTOS

PRÁCTICAS HIGIÉNICAS PARA LA MANIPULACIÓ

DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

ALCALDIA DE ACACIAS

MERCADEO Y ATENCION AL CLIENTE

COOPERATIVISMO Y PRINCIPIOS BASICOS DE ECONOMIA

BOMBEROS VOLUNTARIOS ACACIAS

627

Martha CeciliGonzález Pulido

EXPERIENCIALABORAL

EMPRESA UN MAÑANA MEJOR CONVENIO 363
CARGO SERVICIOS GENERALES
TIEMPO 21/06/2024-25/12/2025
CIUDAD ACACIAS META

EMPRESA UN MAÑANA MEJOR CONVENIO 469
CARGO SERVICIOS GENERALES **TIEMPO** 21/06/2024-09/03/2025
CIUDAD ACACIAS META

EMPRESA FEDEORO
CARGO SERVICIOS GENERALES
TIEMPO 07/05/2024-20/06/2024
CIUDAD ACACIAS META

EMPRESA PAOLA AGUILAR
CARGO SERVICIOS GENERALES
TIEMPO 12 MESES
TELEFONO 3175185377
CIUDAD ACACIAS META

6258

Martha Cecilia Gonzalez Pulido

EMPRESA NORMA RODRIGUEZ

CARGO AUXIILAR DE COCINA

TIEMPO 24 MESES

TELEFONO 3106982939

CIUDAD ACACIAS META

EMPRESA BIANEY PARRA ARIAS **CARGO** AUXIILAR DE COCINA

TIEMPO 18 MESES

TELEFONO 3102541280

CIUDAD ACACIAS META

EMPRESA TEMPOASEO

CARGO AUXIILAR DE SERVICIOS GENERALES

TIEMPO 13 MESES

TELEFONO 6625557

CIUDAD ACACIAS META

6259

REFERENCIAS PERSONALES

Martha Cecilia Gonzalez Pulido

PIEDAD CORDOBA

INDEPENDIENTE

3164990599

ALBERT NEFER QUINTERO

INDEPENDIENTE

3114528011

REFERENCIAS FAMILIARES

DORIS PULIDO

COMERCIANTE

3227968990

MERCEDES SUAREZ

INDEPENDIENTE

3224820854

FIRMA

Martha Gonzalez

6250

Martha Cecilia Gonzalez Pulido


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 40.430.011
GONZALEZ PULIDO
APELLIDOS
MARTHA CECILIA
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 25-DIC-1974
BELEN DE LOS ANDAQUIES
(CAQUETA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.57 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
07-FEB-1994 ACACIAS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-5200500-00127736-F-0040430011-20081114 0005973261A 1 7210002468

6261

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA DE INFORMACIÓN NOMINAL
PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES PAIWEB
CARNET DE VACUNACIÓN

Nombres y Apellidos: MARTHA CECILIA GONZALEZ PULIDO Documento: CC 40430011 Fecha Nacimiento: 25/12/1974 Fecha Generación: 21/11/2023

Edad	Me protege de	Dosis	Tipo Esquema	Fecha de Aplicación			Laboratorio	Número de lote	IPS Vacunadora	Fecha próxima cita			Nombres y apellidos del vacunador
				Día	Mes	Año				Día	Mes	Año	
12 meses	Fiebre amarilla	Única	PAI	19	1	2021		R3G891V	ACACIAS E.S.E HOSPITAL MUNICIP				DEIDA ALEXANDRA CESPEDES
Sin rango de edad	COVID MODERNA	Primera	PAI Adicional	3	8	2021	MODERNA SWITZERLAND GMBH	059D21A	HOSPITAL MUNICIPAL DE ACACIAS ESE	31	8	2021	LAURA MARISOL CAICEDO PINILLA
Sin rango de edad	COVID MODERNA	Segunda	PAI Adicional	9	3	2022	Moderna Biotech	037M21A	HOSPITAL MUNICIPAL DE ACACIAS ESE				BLANKY MARLUBY SANCHEZ ESPITIA
Sin rango de edad	INFLUENZA TRIVALENTE ADULTOS	Anual	PAI Adicional	12	12	2020		V50220016	ACACIAS E.S.E HOSPITAL MUNICIP	12	12	2020	YURI VIVIANA PERALDA
Sin rango de edad	INFLUENZA TRIVALENTE ADULTOS	Anual	PAI Adicional	16	11	2021	Sanofi Pasteur	V3B871V	HOSPITAL MUNICIPAL DE ACACIAS ESE				DEIDA ALEXANDRA CESPEDES CORRALES
Sin rango de edad	TD Adulto	Primer Refuerzo	PAI Adicional	12	12	2020		2338X004AE	ACACIAS E.S.E HOSPITAL MUNICIP	12	12	2020	YURI VIVIANA PERALDA
Sin rango de edad	TD Adulto	Quinta	PAI Adicional	12	4	2013		024B1007D	ACACIAS E.S.E HOSPITAL MUNICIP	12	4	2023	
Sin rango de edad	TD Adulto	Segundo Refuerzo	PAI Adicional	24	11	2021	Serum	2339X026A	HOSPITAL MUNICIPAL DE ACACIAS ESE				DEIDA ALEXANDRA CESPEDES Corrales

CORP. MEJOR

CORPORACIÓN
UN MAÑANA MEJOR
Nit.: 900.126.198 - 6

EL REPRESENTANTE LEGAL DE CORPORACION UN MAÑANA MEJOR

CERTIFICA

Que el señor(a) **MARTHA CECILIA GONZALEZ PULIDO**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 40430011, laboró con la empresa desde el 26 de septiembre de 2025 al 25 de diciembre de 2025, desempeñando el cargo de **AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES**, con un Contrato Individual de Trabajo de duración determinada por obra o labor contratada, para **EL CONVENIO DE ASOCIACION No. 363 DE 2025 "ATENCIÓN DE PERSONAS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DE LOS CENTRO DE PROMOCION Y LOS CENTROS VIDA DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS"..**

Se expide la presente a solicitud del interesado, a los veintinueve (29) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025) en la ciudad de Acacías (Meta).

En constancia firma,

MARGARITA PARRA MOTTA
REPRESENTANTE LEGAL

CALLE 35C este N°19-46 MORICHAL. Villavicencio- Meta. Email: margaretparra1756@hotmail.com -
Cel: 3134851061 – Tel. 6838486

6263

DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS DE COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
ACACIAS - META
NIT. 892.000.700-4
PERSONERÍA JURÍDICA No. 826 DE 1972

CERTIFICA QUE

Las personas abajo relacionadas, pertenecientes a la empresa CORPORACION UN MAÑANA MEJOR con NIT. 900.126.198 empresa ubicada en CLL 14 N°43-221 BR CIMARRON participaron en la CAPACITACIÓN de temas como PRIMEROS AUXILIOS BÁSICOS, MANEJO DE EXTINTORES Y EVACUACIÓN para la conformación de brigadas. Realizadas el 19, 20 y 26 de marzo de 2025 con una intensidad de 36 horas.

N°	NOMBRE COMPLETO	N° DOCUMENTO
1	ANDREA DEL PILAR FAGUA REINOZO	1.122.124.584
2	ANDREA YINETH ALBA DUARTE	27.983.642
3	VIVIANA ANDRADE ZARTA	40.434.047
4	CECILIA JIMENEZ CEDANO	21.177.464
5	CLAUDIA PATRICIA MURILLO SANCHEZ	40.361.793
6	CLAUDIA PATRICIA CASTAÑEDA DIAZ	1.122.118.344
7	DORA LILIANA LEONEL TUNJANO	1.122.118.520
8	EDGAR YESID ROLDAN AMAYA	74.547.319
9	EDITH PULIDO GONZALEZ	24.675.617
10	EDNA MAYREN ESPITIA MURCIA	40.403.526
11	ELBA YULIETH MARROQUIN MUÑOZ	1.006.534.654
12	ELIZABETH D'LEMAN SANCHEZ	39.802.414
13	ESTER SOTO SANCHEZ	26.433.940
14	GLADYS MENDIETA ORTIZ	21.176.946
15	GLORIA DERLY ROMERO RINCON	40.428.595
16	GLORIA NANCY ROJAS	21.178.556
17	GREICY MIREYA PERDOMO POLO	1.023.902.889
18	INGRIT VIANEY TUNJANO	40.434.726

19	JENNIFER HERNANDEZ	1.122.126.944
20	JOSE MIGUEL FAGUA REINOSO	1.024.566.391
21	KELLY JULIETH JARA CARDENAS	1.006.944.285
22	LUISA JANETH GOMEZ HERNANDEZ	21.176.655
23	LUZ MERY INFANTE RODRIGUEZ	1.032.397.582
24	LUZ MIRYAM GUTIERREZ TURRIAGO	40.433.142
25	MARBELIA GARCIA	60.353.626
26	MARIA OSORIO ROJAS	40.428.331
27	MARIA TERESA ATEHORTUA	1.111.198.852
28	MARTHA CECILIA GONZALEZ PULIDO	40.430.011
29	MIREYA ALAPE RINCON	40.434.784
30	NANCY QUIMBAYA LEAL	36.066.328
31	OLGA LUCIA MORENO CONTRERAS	40.395.240
32	PATRICIA GONZALEZ CASTRO	40.428.405
33	SANDRA LILIANA ROA	1.122.121.946
34	VIVIANA ELIZABETH ROJAS ACOSTA	1.122.137.491
35	YENNI ANDREA BETANCOURT PEREZ	1.121.829.927
36	YESICA JHORSIRA TORO PINEDA	1.121.135.570
37	YIMMI RIASCO RIASCO	94.441.815

SARGENTO. MARTIN FERNANDO VELASQUEZ AYALA
Comandante y Representante Legal.

Dado en Acacias, a los 01 días del mes de Abril de 2025

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 05 de febrero de 2026, a las 00:16:12, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	40430011
Código de Verificación	4043001126020500161 2

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 290745588

PIB
00:21:56
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 05 de febrero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARTHA CECILIA GONZALEZ PULIDO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 40430011:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

6267

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/02/2026 12:46:38 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **40430011** y Nombre: **MARTHA CECILIA GONZALEZ PULIDO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **134232937** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

626

UNIÓN TEMPORAL
CUIDADO Y ESPERANZA
2026

NIT: 902.019.882-5

HOJA DE VIDA

AUXILIAR DE ASEO

6

CECILIA JIMÉNEZ

HOGAR SAN JOSÉ

6269



INFORMACION PERSONAL

NOMBRE:	Cecilia Jiménez Cedano
IDENTIFICACION:	C.C.No.21.177.464
FECHA DE NACIMIENTO:	06 de Octubre de 1966
LUGAR DE NACIMIENTO:	Acacias - Meta
ESTADO CIVIL:	Unión libre
DIRECCION:	Calle 10 C No. 32 - 47
BARRIO:	Samán
CIUDAD:	Acacias-Meta
CELULAR:	3213114220

FORMACION ACADEMICA

PRIMARIOS
Escuela Rural Montelíbano Acacias Meta 1974 - 1978

OTRO
Curso de Primeros Auxilios de Bomberos

2025

G790

EXPERIENCIA LABORAL

ENTIDAD:	**CORPORACION UN MAÑANA MEJOR**
CARGO DESEMPEÑADO:	Auxiliar de Servicios Generales
JEFE INMEDIATO:	MARGARITA PARRA MOTA
TIEMPO LABORADO:	Del 21-06-2024 al 09-03-2025
CELULAR:	3134851061
ENTIDAD:	**CORPORACION UN MAÑANA MEJOR**
CARGO DESEMPEÑADO:	Auxiliar de Servicios Generales
JEFE INMEDIATO:	MARGARITA PARRA MOTA
TIEMPO LABORADO:	**Del 10-03-2024 al 25/12/2025**
CELULAR:	3134851061
ENTIDAD:	**UN MAÑANA MEJOR**
CARGO DESEMPEÑADO:	Auxiliar de Servicios Generales
JEFE INMEDIATO:	Diana Ruiz
INICIO DE LABORES:	22 – 11 - 2021
CELULAR:	3107915009
ENTIDAD:	**ESPA – Residuos Solidos**
CARGO DESEMPEÑADO:	Operaria
JEFE INMEDIATO:	Gustavo López
TIEMPO DE SERVICIO:	Año 2005 al año 2009
CELULAR:	3133889560

REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRE:	Luis Alfonso Bastos
ACTIVIDAD LABORAL:	Comerciante
TELEFONO:	3112230124
CIUDAD:	Acacias Meta

NOMBRE:	Laura Piñeros
ACTIVIDAD LABORAL:	Comerciante
TELEFONO:	3144831627
CIUDAD:	Acacias Meta

REFERENCIAS FAMILIARES

NOMBRE:	Ana Lucia Jiménez Cedano
ACTIVIDAD LABORAL:	Comerciante
CELULAR:	3208642248
PARENTESCO:	Hermana

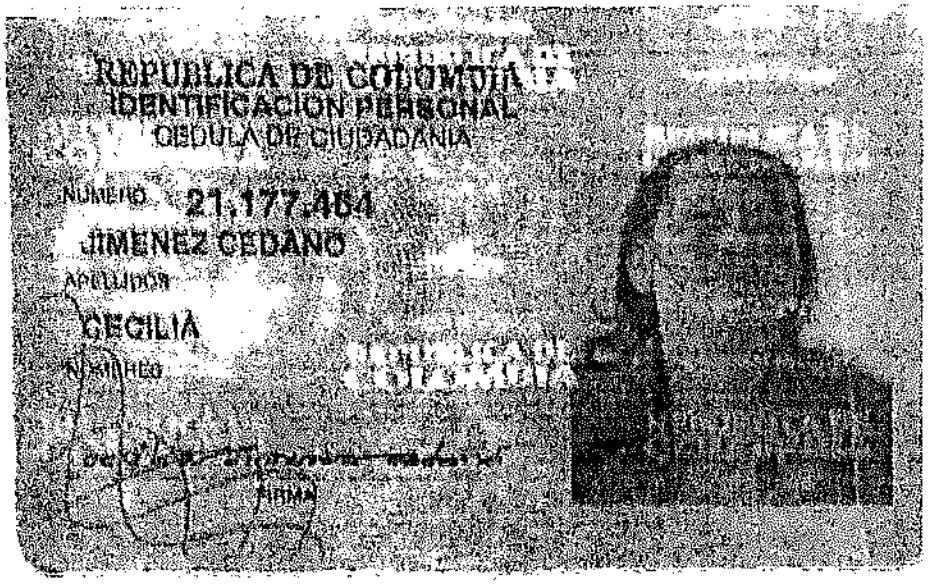
NOMBRE:	Oscar Fabio Celis
ACTIVIDAD LABORAL:	Comerciante
CELULAR:	3229276095
PARENTESCO:	Esposo

Cecilia Jimenez

CECILIA JIMENEZ CEDANO
C.C.No. 21.177.464 de Acacias

2025

627



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 21.177.464

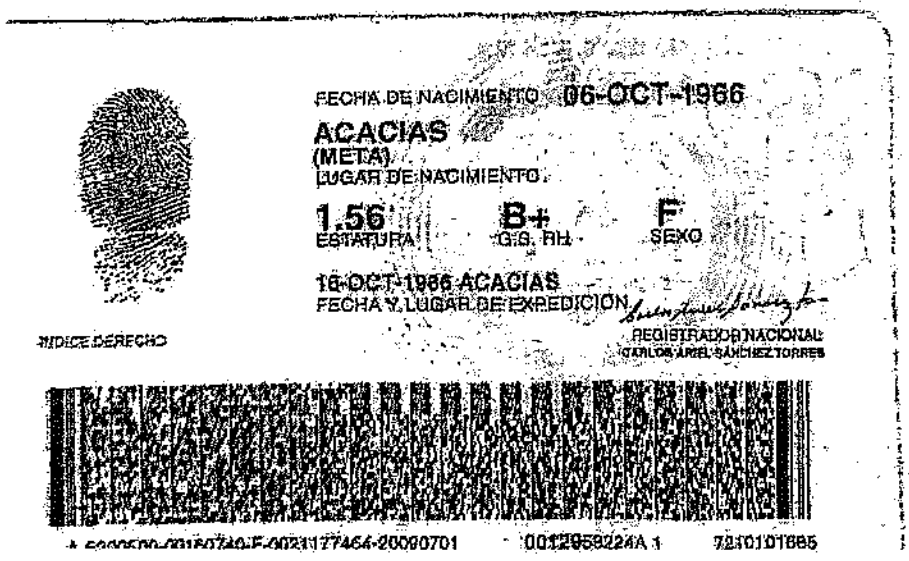
JIMENEZ CEDANO

APELLIDOS

CECILIA

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 06-OCT-1966

ACACIAS
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56
ESTATURA

B+
G.S. RH

F
SEXO

16-OCT-1986 ACACIAS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

0012958224A 1 7210101665

6275

CORP. MEJOR

CORPORACIÓN UN MAÑANA MEJOR

Nit.: 900.126.198 - 6

EL REPRESENTANTE LEGAL DE CORPORACION UN MAÑANA MEJOR

CERTIFICA

Que el señor(a) **CECILIA JIMÉNEZ CEDANO,** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 21177464, laboró con la empresa desde el 21 de junio de 2024 al 09 de marzo de 2025, desempeñando el cargo de **AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES**, con un Contrato Individual de Trabajo de duración determinada por obra o labor contratada, para **EL CONVENIO DE ASOCIACION No. 468 DE 2024 "ATENCIÓN DE PERSONAS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DE LOS CENTRO DE PROMOCION Y LOS CENTROS VIDA DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS".**

Se expide la presente a solicitud del interesado, a los diez (10) días del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025) en la ciudad de Acacías (Meta).

En constancia firma,

MARGARITA PARRA MOTTA
REPRESENTANTE LEGAL

CALLE 35C este N°19-46 MORICHAL Villavicencio- Meta. Email: margaretparra1756@hotmail.com - Cel: 3134851061 – Tel. 6838486

6294

CORP. MEJOR

CORPORACION UN MAÑANA MEJOR

NIT.: 900.126.198 - 6

EL REPRESENTANTE LEGAL DE CORPORACION UN MAÑANA MEJOR

CERTIFICA

Que el señor(a) **CECILIA JIMÉNEZ CEDANO**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 21177464, laboró con la empresa desde el 10 de marzo de 2025 al 25 de Septiembre de 2025, desempeñando el cargo de **AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES**, con un Contrato Individual de Trabajo de duración determinada por obra o labor contratada, para **EL CONVENIO DE ASOCIACION No. 363 DE 2025 "ATENCIÓN DE PERSONAS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DE LOS CENTRO DE PROMOCION Y LOS CENTROS VIDA DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS"..**

Se expide la presente a solicitud del interesado, a los veintiséis (26) días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco (2025) en la ciudad de Acacías (Meta).

En constancia firma,

MARGARITA PARRA MOTTA
REPRESENTANTE LEGAL

CALLE 35C este N°19-46 MORICHAL. Villavicencio- Meta. Email: margaretparra1756@hotmail.com - Cel: 3134851061 – Tel. 6838486

625

CORP. MEJOR

CORPORACIÓN
UN MAÑANA MEJOR
Nit.: 900.126.198 - 6

EL REPRESENTANTE LEGAL DE CORPORACION UN MAÑANA MEJOR

CERTIFICA

Que el señor(a) **CECILIA JIMÉNEZ CEDANO**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 21177464, laboró con la empresa desde el 26 de septiembre de 2025 al 25 de diciembre de 2025, desempeñando el cargo de **AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES**, con un Contrato Individual de Trabajo de duración determinada por obra o labor contratada, para **EL CONVENIO DE ASOCIACION No. 363 DE 2025 "ATENCIÓN DE PERSONAS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DE LOS CENTRO DE PROMOCION Y LOS CENTROS VIDA DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS"..**

Se expide la presente a solicitud del interesado, a los veintinueve (29) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025) en la ciudad de Acacías (Meta).

En constancia firma,

MARGARITA PARRA MOTTA
REPRESENTANTE LEGAL

CALLE 35C este N°19-46 MORICHAL. Villavicencio- Meta. Email: margaretparra1756@hotmail.com -
Cel: 3134851061 – Tel. 6838486

626

DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS DE COLOMBIA

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

ACACIAS - META

NIT. 892.000.700-4

PERSONERÍA JURÍDICA No. 836 DE 1972

CERTIFICA QUE

Las personas abajo relacionadas, pertenecientes a la empresa CORPORACION UN MAÑANA MEJOR con NIT. 900.126.198 empresa ubicada en CLL 14 N°43-221 BR CIMARRON participaron en la CAPACITACIÓN de temas como PRIMEROS AUXILIOS BÁSICOS, MANEJO DE EXTINTORES Y EVACUACIÓN para la conformación de brigadas. Realizadas el 19, 20 y 26 de marzo de 2025 con una Intensidad de 36 horas.

N°	NOMBRE COMPLETO	N° DOCUMENTO
1	ANDREA DEL PILAR FAGUA REINOZO	1.122.124.584
2	ANDREA YINETH ALBA DUARTE	27.983.642
3	VIVIANA ANDRADE ZARTA	40.434.047
4	CECILIA JIMENEZ CEDANO	21.177.464
5	CLAUDIA PATRICIA MURILLO SANCHEZ	40.361.793
6	CLAUDIA PATRICIA CASTAÑEDA DIAZ	1.122.118.344
7	DORA LILIANA LEONEL TUNJANO	1.122.118.520
8	EDGAR YESID ROLDAN AMAYA	74.547.319
9	EDITH PULIDO GONZALEZ	24.675.617
10	EDNA MAYREN ESPITIA MURCIA	40.403.528
11	ELBA YULIETH MARROQUIN MUÑOZ	1.006.534.654
12	ELIZABETH D'LEMAN SANCHEZ	39.802.414
13	ESTER SOTO SANCHEZ	26.433.940
14	GLADYS MENDIETA ORTIZ	21.176.946
15	GLORIA DERLY ROMERO RINCON	40.426.595
16	GLORIA NANCY ROJAS	21.178.556
17	GREICY MIREYA PERDOMO POLO	1.023.902.889
18	INGRIT VIANEY TUNJANO	40.434.726

6277

19	JENNIFER HERNANDEZ	1.122.126.944
20	JOSE MIGUEL FAGUA REINOSO	1.024.566.391
21	KELLY JULIETH JARA CARDENAS	1.006.944.286
22	LUISA JANETH GOMEZ HERNANDEZ	21.176.655
23	LUZ MERY INFANTE RODRIGUEZ	1.032.397.582
24	LUZ MIRYAM GUTIERREZ TURRIAGO	40.433.142
25	MARBELIA GARCIA	60.353.626
26	MARIA OSORIO ROJAS	40.428.331
27	MARIA TERESA ATEHORTUA	1.111.198.852
28	MARTHA CECILIA GONZALEZ PULIDO	40.430.011
29	MIREYA ALAPE RINCON	40.434.784
30	NANCY QUIMBAYA LEAL	36.066.328
31	OLGA LUCIA MORENO CONTRERAS	40.395.240
32	PATRICIA GONZALEZ CASTRO	40.428.405
33	SANDRA LILIANA ROA	1.122.121.946
34	VIVIANA ELIZABETH ROJAS ACOSTA	1.122.137.491
35	YENNI ANDREA BETANCOURT PEREZ	1.121.829.927
36	YESICA JHORSIRA TORO PINEDA	1.121.135.570
37	YIMMI RIASCO RIASCO	94.441.815

SARGENTO. MARTIN FERNANDO VELASQUEZ AYALA
Comandante y Representante Legal.

Dado en Acacías, a los 01 días del mes de Abril de 2025

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 06 de febrero de 2026, a las 18:34:54, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	21177464
Código de Verificación	21177464260206183454

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

6299.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 290878257

PIB
18:41:43
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 06 de febrero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CECILIA JIMENEZ CEDANO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 21177464:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones o inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas, En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN:
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

6280

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:48:17 PM horas del 06/02/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **21177464**

Apellidos y Nombres: **JIMENEZ CEDANO CECILIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.arale-etc@policia.gov.co

6761

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/02/2026 06:55:51 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **21177464 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro Interno de validación No. **134377396 .** La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

6282

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 141211286279

(415)7707212489984(8020) 000014121128627 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 4043000111 — 6. DV: 1

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Villavicencio

13. Buzón electrónico: 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	4043000111

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	169	Meta 50	Acacías 006

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GONZALEZ	PULIDO	MARTHA	CECILIA

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Meta 50	Acacías 006

41. Dirección principal: MZ Q CA 2 CR 38 11 10 BRR LA VICTORIA

42. Correo electrónico: marchcec22@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3123692828	3115680830

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8129	2024/05/09	0010	2021/05/04					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código: 20																									

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros																				Exportadores						
54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
																							57. Modo			
																							58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario-RUT- tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] — 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: GONZALEZ PULIDO MARTHA CECILIA

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO

Fecha generación documento PDF: 05-01-2026 01:42:24PM

UNIÓN TEMPORAL
CUIDADO Y ESPERANZA
2026

NIT: 902.019.882-5

HOJA DE VIDA

AUXILIAR DE ASEO

JHOANA MILENA AVILA

ZONA ALTA

6284

JHOANA MILENA ALVILA VARGAS

C.C.41.242.380 DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

HOJA DE VIDA



PERFIL

- Trabajo como persona independiente realizando labores en Oficios Varios dese hace aproximadamente 15 años, me considero una persona responsable, dinámica, con aspiraciones, deseos de superación y metas basadas en el logro de objetivos; aprendo con rapidez y me intereso por cumplir de manera adecuada con la puntualidad, honestidad y responsabilidad en las distintas actividades que realizo.

INFORMACION PERSONAL

NOMBRE:	**JHOANA MILENA AVILA VARGAS**
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	41.242.380 DE SAN JOSE DEL GUAVIARE
FECHA DE NACIMIENTO:	01/07/1982
LUGAR DE NACIMIENTO:	EL RETORNO - GUAVIARE
ESTADO CIVIL:	UNIÓN LIBRE
PROFESION OCUPACION:	OFICIOS VARIOS
DIRECCION:	VEREDA SARDINATA COLA DE PATO LOTE 5
CIUDAD:	ACACIAS – META
CELULAR:	3208067037
CORREO ELECTRONICO:	sofiagaribello81@gmail.com

628

JHOANA MILENA ALVILA VARGAS
C.C.41.242.380 DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

FORMACIÓN ACADÉMICA

ESTUDIOS SECUNDARIOS:

COLEGIO PETROOCHOOL
BACHILLER ACADEMICO
AÑO: 2019
VILLAVICENCIO - META

REFERENCIAS:

PERSONALES:

NOMBRE:	**SHIRLEY MAYERLI LEON**
OCUPACIÓN:	MANICURISTA
TELÉFONO:	3142866325
CIUDAD:	ACACIAS - META

NOMBRE:	**MARICELA CARDONA**
OCUPACIÓN:	INDEPENDIENTE
TELÉFONO:	3224727605
CIUDAD:	ACACIAS – META

FAMILIARES:

NOMBRE:	**MARIA VARGAS**
PARENTESCO:	MADRE
OCUPACION:	AMA DE CASA
TELEFONO:	3134717102
CIUDAD:	ACACIAS - META

NOMBRE:	**WLTER GARIBELLO**
PARENTESCO:	ESPOSO
OCUPACION:	3223945109
TELEFONO:	3212220917
CIUDAD:	ACACIAS – META

6266

JHOANA MILENA ALVILA VARGAS
C.C.41.242.380 DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

EXPERIENCIA LABORAL

SRA: ESTEFANIA GUTIÉRREZ DÍAZ
COMERCIANTE INDEPENDIENTE

OCUPACION:	OFICIOS GENERALES
TIEMPO LAORADO:	8 AÑOS
TELEFONO:	3203200886
CIUDAD:	ACACIAS - META

Jhoana avila.

JHOANA MILENA AVILA VARGAS
C.C. 41.242.380 DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

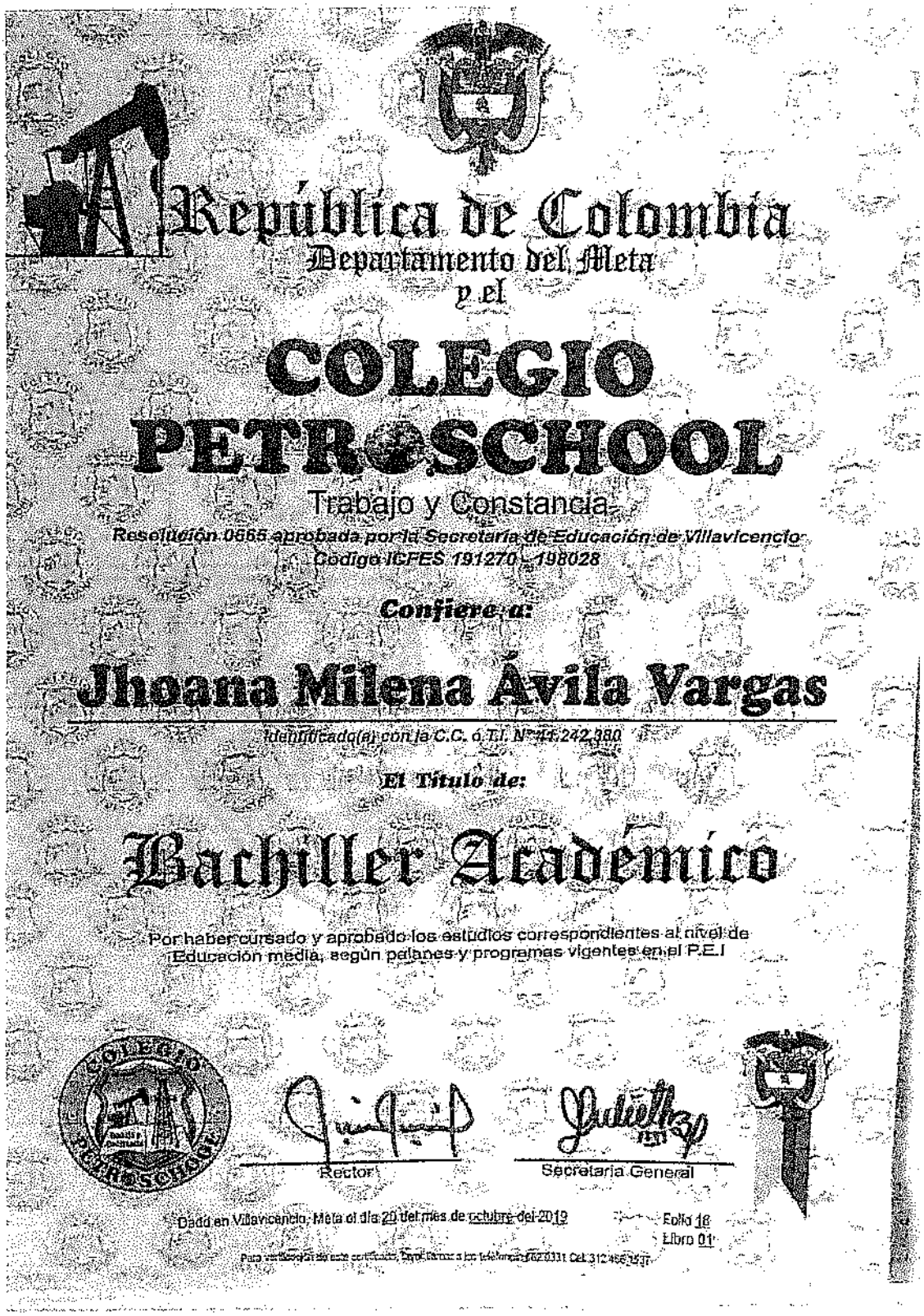
628

JHOANA MILENA ALVILA VARGAS
C.C.41.242.380 DE SAN JOSE DEL GUAVIARE





JHOANA MILENA ALVILA VARGAS
C.C.41.242.380 DE SAN JOSE DEL GUAVIARE



República de Colombia
Departamento del Meta
y el
COLEGIO
PETROSCHOOL
Trabajo y Constancia
Resolución 0665 aprobada por la Secretaría de Educación de Villavicencio
Código ICFES 191270 - 198028

Confiere a:

Jhoana Milena Ávila Vargas

Identificado(a) con la C.C. ó T.I. N° 41.242.380

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación media, según pelanes y programas vigentes en el P.E.I

COLEGIO PETROSCHOOL

Rector

Secretaria General

Dado en Villavicencio, Meta el día 20 del mes de octubre del 2019

Folio 18
Libro 01

Para verificación de este certificado, favor dirigirse a los teléfonos 6620331 Cel 3124565437

6089

JHOANA MILENA ALVILA VARGAS
C.C.41.242.380 DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

Acta Individual de Grado

COLEGIO PETROSCHOOL

Trabajo y Constancia

Resolución 0665 aprobada por la Secretaría de Educación de Villavicencio

En la ciudad de Villavicencio Departamento del Meta a los veinte (20) días del mes de octubre de 2019, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último grado de Educación Formal de Jóvenes y Adultos. El Suscrito Rector y Secretaria General del **COLEGIO PETROSCHOOL**, plantel reconocido en el nivel de ciclos lectivos integrados, emanada por la Secretaría de Educación del Municipio de Villavicencio, según Resolución N° 0665 del 20 de febrero de 2014, y cuenta con el código ICFES 191270-198028, para otorgar el Título de BACHILLER ACADÉMICO. Siendo así que comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, es entonces que se procedió a otorgar el Título de BACHILLER ACADÉMICO al graduando cuyos nombres, apellidos y numero de documento de identidad se relaciona a continuación.

Jhoana Milena Ávila Vargas
Identificado(a) con la C.C. ó T.I. N° 41.242.380

Es fiel copia tomada del Acta Original N° 019 a los veinte (20) días del mes de octubre del año 2019. La cual consta de ciento ochenta (180) estudiantes, iniciando con el nombre de ADELA BAQUERO MARTINEZ y se cierra con el nombre de AURORA VALENCIA.

Firmada por Fernando González Peralta actuando en calidad de Rector y Julieth Barreto Pinilla como Secretaria General(E).

Dada en la ciudad de Villavicencio departamento del Meta a los veinte (20) días del mes de octubre del año 2019.

El Diploma y el Acta de Grado se entrega sin enmendaduras ni tachones y están exentos de Registro en la Secretaría de Educación, según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1999, expedido por el Ministerio de Educación Nacional.

COLEGIO PETROSCHOOL RECTOR
Rector

COLEGIO PETROSCHOOL 1939 SECRETARIA
Secretaria General (E)

Para verificación de este certificado, favor llamar a los teléfonos: 662 0331 Cel: 312 469 1537

6290

JHOANA MILENA ALVILA VARGAS
C.C.41.242.380 DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

Este carné es válido en Colombia.
Será exigido para entrar a zonas de riesgo.

Consérvelo

En caso de requerir el certificado internacional de vacunas o profilaxis, solicite su transcripción en los sitios autorizados

La salud es de todos.

La salud es de todos | Minsalud

Certificado de vacunación del adulto

Nombres: JHOANA MILENA
Apellidos: AVILA VARGAS
Documento de identidad: CC X TI Pasaporte No. 41242.380
Fecha de nacimiento: Día 01 Mes 07 Año 1982

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y lote	IPS vacunadora Nombre vacunador
Sarampión - Rubeola	Única			
Fiebre Amarilla	Única			
Toxoides Tetánicos - Diftéricos "Td"	1	18-03-2024		
	2			
	3			
	4			
	5			
Triple viral	1			
	2			
VPH	1			
	2			

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y lote	IPS vacunadora Nombre vacunador
	1			
Hepatitis B	2			
	3			
Antirrábica	1			
	2			
	3			
	4			
Influenza estacional	Anual			
Otras	COVID	11-04-24-9408		

6291

JHOANA MILENA ALVILA VARGAS
C.C.41.242.380 DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

JHOANA MILENA AVILA VARGAS

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 41242380

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Asear superficies de acuerdo con procedimiento técnico y normativa de limpieza y desinfección - NIVEL BASICO

Código: 260201074 - Versión: 2

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en VILLAVICENCIO, A los veinticinco (25) días del mes de Junio de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por

1924916 - 25/06/2024
No Y FECHA REGISTRO

GENY ASTRID LEON CERREA
Subdirectora (E) CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META
REGIONAL META

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el sistema electrónico que se encuentra en la página web https://certificadosvirtuales.sena.edu.co, bajo el número 95328e2ea2b10142f2f1413f2a0482.

6292

JHOANA MILENA ALVILA VARGAS
C.C.41.242.380 DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

CERTIFICADO DE TRABAJO

Certifico que la señor(a), **JHOANA MILENA AVILA VARGAS,** identificada con la Cédula de ciudadanía No.41.242.380 de San José del Guaviare trabajó bajo mi responsabilidad desempeñando el cargo de **Oficios Generales,** en mi lugar de residencia desde mes de marzo del año 2013 hasta febrero de 2024, demostrando ser una persona honesta y responsable en todas las labores encomendadas.

La presente certificación se firma en Acacias (Meta) a los 30 días del mes de marzo de 2024 a solicitud del interesado.

Atentamente,

ESTEFANIA GUTIÉRREZ DÍAZ
C.C. 1122144338
CEL. 3203200886

6293

JHOANA MILENA ALVILA VARGAS
C.C.41.242.380 DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

CORP. MEJOR

CORPORACIÓN
UN MAÑANA MEJOR
Nit.: 900.126.198 - 6

EL REPRESENTANTE LEGAL DE CORPORACION UN MAÑANA MEJOR

CERTIFICA

Que el señor(a) **JHOANA MILENA AVILA VARGAS**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 41242380, laboró con la empresa desde el 03 de septiembre de 2024 al 09 de marzo de 2025, desempeñando el cargo de **AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES**, con un Contrato Individual de Trabajo de duración determinada por obra o labor contratada, para **EL CONVENIO DE ASOCIACION No. 468 DE 2024 "ATENCIÓN DE PERSONAS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DE LOS CENTRO DE PROMOCION Y LOS CENTROS VIDA DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS".**

Se expide la presente a solicitud del interesado, a los diez (10) días del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025) en la ciudad de Acacías (Meta).

En constancia firma,

MARGARITA PARRA MOTTA
REPRESENTANTE LEGAL

CALLE 35C este N°19-45 MORICHAL Villavicencio- Meta. Email: margaretparra1758@hotmail.com -
Cel: 3134851061 – Tel. 6838485

62

JHOANA MILENA ALVILA VARGAS
C.C.41.242.380 DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

CORP. MEJOR

CORPORACIÓN UN MAÑANA MEJOR
Nit.: 900.126.198 - 6

EL REPRESENTANTE LEGAL DE CORPORACION UN MAÑANA MEJOR

CERTIFICA

Que el señor(a) JHOANA MILENA AVILA VARGAS, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 41242380, laboró con la empresa desde el 10 de marzo de 2025 al 25 de Septiembre de 2025, desempeñando el cargo de AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES, con un Contrato Individual de Trabajo de duración determinada por obra o labor contratada, para EL CONVENIO DE ASOCIACION No. 363 DE 2025 "ATENCIÓN DE PERSONAS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DE LOS CENTRO DE PROMOCION Y LOS CENTROS VIDA DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS"..

Se expide la presente a solicitud del interesado, a los veintiséis (26) días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco (2025) en la ciudad de Acacías (Meta).

En constancia firma,

MARGARITA PARRA MOTTA
REPRESENTANTE LEGAL

CALLE 35C este N°19-46 MORICHAL Villavicencio- Meta. Email: margaretparra1756@hotmail.com - Cel: 3134851061 – Tel. 6836435

6296

JHOANA MILENA ALVILA VARGAS
C.C.41.242.380 DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

CORP. MEJOR

CORPORACIÓN UN MAÑANA MEJOR
Nit.: 900.126.198 - 6

EL REPRESENTANTE LEGAL DE CORPORACION UN MAÑANA MEJOR

CERTIFICA

Que el señor(a) **JHOANA MILENA AVILA VARGAS**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 41242380, laboró con la empresa desde el 26 de septiembre de 2025 al 25 de diciembre de 2025, desempeñando el cargo de **AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES**, con un Contrato Individual de Trabajo de duración determinada por obra o labor contratada, para **EL CONVENIO DE ASOCIACION No. 363 DE 2025 "ATENCIÓN DE PERSONAS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DE LOS CENTRO DE PROMOCION Y LOS CENTROS VIDA DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS"..**

Se expide la presente a solicitud del interesado, a los veintinueve (29) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025) en la ciudad de Acacías (Meta).

En constancia firma,

MARGARITA PARRA MOTTA
REPRESENTANTE LEGAL

CALLE 35C este N°19-46 MONICHAL Villavicencio-Meta, Email: margaretparra1756@hotmail.com -
Cel: 3134851061 – Tel. 6838486

5296

JHOANA MILENA ALVILA VARGAS
C.C.41.242.380 DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

ACACIAS

1020-7.10

LA SECRETARIA PRIVADA MUNICIPAL DE ACACÍAS – META

En virtud de lo previsto en el artículo 315 de la Constitución Política, el artículo 29 literal f numeral 6 de la Ley 1551 de 2012, los artículos 2.3.2.3.2 del Decreto 1158 de 2019 pormedio del cual se adiciona el capítulo 3 al título 2 de la parte 3 del libro 2 del decreto 1066 de 2015, los alcaldes municipales son las únicas autoridades competentes para expedir los certificados de residencia, en las áreas de influencia de los proyectos de exploración y explotación petrolera y minera, que aspiren acceder a labores como mano de obra no calificada. Los alcaldes expedirán dichos certificados con base en: Censo electoral, Sistema de identificación de potenciales beneficiarios de programas sociales Sisben y libros de afiliados a juntas de acción comunal, debidamente registrados ante el ente de control y vigilancia, siempre y cuando el ciudadano lleve más de un año inscrito en los mismos. Que conforme a lo expuesto anteriormente procede el Alcalde Municipal bajo el DECRETO 100 DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024, delegar en el titular de la Secretaria Privada o su encargado, o quien haga sus veces la facultad de expedir los certificados de residencia del Municipio de Acacias, concordante con el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 92 de la Ley 136 de 1994 modificado por el artículo 30 de la Ley 1551 de 2012.

CERTIFICA

Que, **JHOANA MILENA AVILA VARGAS**, identificado(a) con Cédula de ciudadanía No 41242380 expedida en Colombia, Guaviare, San José del Guaviare, con dirección de residencia LT 5 VDA SARDINATA del Vereda Sardinata, UPR 2.

Es residente en el Municipio de Acacias, Meta.

Certificado Válido

N° 517705

La presente certificación se expide a solicitud escrita del interesado(a).

Dada en Acacías, Meta, a los 10 de octubre de 2025

Vigencia: Desde el 10 de octubre de 2025 hasta el 10 de abril de 2026.

MPS:sign2025//: Mario Aurelio Pedroza Sandoval
Secretario Privado

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio: https://residencia.acacias.gov.co/consulta-tramite, digita el siguiente numero de certificado: **517705** o escaneado el código QR impreso en este certificado.

6197

MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA
BOMBEROS COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
DINAMARCA
Institución de utilidad pública según ley 322 de 1.996
P.J.1041 de 13-09/1993
Nit. 800.236.538-6

EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE DINAMARCA

CERTIFICA QUE:

Las personas abajo relacionadas, participaron en la capacitación de temas como MANEJO DE EXTINTORES, PRIMEROS AUXILIOS Y EVACUACION, para la conformación de brigadas, realizadas con una intensidad de 36 horas.

ITEM	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO
1	JINETH NATALY FALLA PERDOMO	1.006.858.097
2	ADRIANA GOMEZ GONZALEZ	40.432.980
3	KAREN YULITZA VIVEROS DIAZ	1.122.127.733
4	ADRIANA ALEXANDRA ROLDAN SANDOVAL	40.432.175
5	ANA ISABEL MORALES	40.431.881
6	OLMA PALACIOS ROMAN	30.972.365
7	JHOANA MILENA AVILA VARGAS	41.242.380
8	NOHORA ALEJANDRA PIRABAN PEREZ	1.122.120.131
9	MARY LUZ GRANADOS DE BALLEN	21.173.471
10	VALERIA REYES VILLAFAÑE	1.006.794.464
11	ARIEL RICARDO ACEVEDO OLAYA	1.122.123.424
12	JUAN CARLOS JIMENEZ BUITRAGO	1.023.885.654

Dado en el centro poblado de Dinamarca a los diez y siete días del mes de septiembre de 2025.

TE. ALDEMAR ZAPATA CARABALI
comandante

62 96

JHOANA MILENA ALVILA VARGAS
C.C.41.242.380 DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 06 de enero de 2026, a las 09:08:44, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	41242380
Código de Verificación	4124238026010609084 4

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

6299

JHOANA MILENA ALVILA VARGAS
C.C.41.242.380 DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 287702579

PIB
09:11:51
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 06 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JHOANA MILENA AVILA VARGAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 41242380:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones o inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñan funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

6300

JHOANA MILENA ALVILA VARGAS
C.C.41.242.380 DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:07:13 AM horas del 06/01/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **41242380**
Apellidos y Nombres: **AVILA VARGAS JHOANA MILENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorat Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

630

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/02/2026 12:01:58 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **41242380** y Nombre: **JHOANA MILENA AVILA VARGAS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **135094381** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia Informa:

Que siendo las 12:28:15 horas del 19/02/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **41242380**, Apellidos y Nombres **AVILA VARGAS JHOANA MILENA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **UNION TEMPORAL CUIDADO Y ESPERANZA 2026**, con NIT **902019882-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

6303

JHOANA MILENA ALVILA VARGAS
C.C.41.242.380 DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 41242380 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 06/31/2026 08:08 AM

Código Verificación: NY257B4JE9

Válida hasta: 08/04/2026

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

6304

JHOANA MILENA ALVILA VARGAS
C.C.41.242.380 DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

DIAN | Formulario del Registro Único Tributario | 001

2. Concepto: 01 Inscripción

4. Número de formulario: 141155494199

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 41242380 | 6. DV: 1

12. Dirección seccional: 12

13. Buzón electrónico:

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: 2 Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento: 13 Cédula de Ciudadanía

26. Número de identificación: 41242380

27. Lugar de expedición: COLOMBIA

28. País: 169

29. Departamento: 95 Guaviare

30. Ciudad/Municipio: 001 San José del Guaviare

31. Primer apellido: AVILA

32. Segundo apellido: VARGAS

33. Primer nombre: JHOANA

34. Otros nombres: MILENA

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País: 169 COLOMBIA

39. Departamento: 50 Meta

40. Ciudad/Municipio: 006 Acacías

41. Dirección principal: VRD # 6 vereda cola de pato loca 6

42. Correo electrónico: sofiagaribello81@gmail.com

43. Código postal: 057

44. Teléfono 1: 3208067037

45. Teléfono 2: 3223946109

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	50. Código 2	51. Código	52. Número establecimientos
8010	2024 04 10						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 49

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código:

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Sucursal | 57. Micro | 58. CPO

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X]

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y/o cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser revisada y verificada en todos los aspectos inherentes en el mismo, de los cuales son responsables los representantes legales o apoderados de las personas jurídicas y/o naturales, sucesiones ilíquidas y de sociedades de hecho, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. Declaro bajo la gravedad del juramento, estando dentro del término legal establecido en el artículo 442 del Estatuto Tributario, que la información aquí consignada es fiel y verdadera.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice

Firma autorizada:

59A. Nombre: AVILA VARGAS JHOANA MILENA

59B. Cargo: Contribuyente

Fecha generación documento PDF: 05-04-2024 09:17:23 AM

6305

Famisanar EPS

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) JHOANA MILENA AVILA VARGAS identificado(a) con CC. 41242380 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 2° COTIZANTE.

Fecha de Activación de Servicios:	**2019/02/01**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**MULTISALUD SAS - NUTIVARA - ACACIAS**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para **QUIEN INTERESE**, a los 19 días del mes de 02 del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,



Fredy Alexander Caicedo Sierra

Director Operaciones Comerciales

EPS FAMISANAR S.A.S.

6306

ARL | sura

Medellín, 15 de January de 2026

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de UNION TEMPORAL CUIDADO Y ESPERANZA 2026.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número Identificación	Nombre	Fecha Inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo: 0000000001 PRINCIPAL			Clase: 2		Porcentaje Cotización: 1.044 %	
C41242380	AVILA VARGAS JHOANA MILENA	16/01/2026		C5I133s2	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Esta certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 15/01/2026 16:53:09 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 191.107.196.54, 192.230.104.15, 172.16.42.57

6309

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR
NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JHOANA MILENA AVILA VARGAS, identificado(a) con cédula de ciudadanía **41.242.380,** se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 19 de Febrero del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

6309

UNIÓN TEMPORAL
CUIDADO Y ESPERANZA
2026

NIT: 902.019.882-5

HOJA DE VIDA

AUXILIAR DE ASEO

KAREN STHEFANY GUTIERREZ

DINAMARCA

6309

HOJA DE VIDA



AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES

REALIZAR LAS TAREAS DE MANTENIMIENTO DE ASEO E HIGIENE DE LAS INSTALACIONES DE LAS AULAS, PARA MANTENER BAJO UN AMBIENTE SANEADO Y OPTIMO PARA LOS USUARIOS A QUIENES SE LES PRESTA EL SERVICIO

KAREN STHEFANY GUTIERREZ GUTIERREZ

C.C NO 1 OO6825515 ACACIAS META

6310.

DATOS PERSONALES

FECHA DE NACIMIENTO: 01 MARZO 1999

LUGAR DE NACIMIENTO: VILLAVICENCIO META

ESTADO CIVIL: UNIÓN LIBRE

DIRECCION: CR 5 7-53 DINAMARCA

TELEFONO: ***3168050012***

ESTUDIOS REALIZADOS

PRIMARIA

ESCUELA :INSTITUCION EDUCATIVA EL ENCANTO

CIUDAD: CASTILLO-META

SECUNDARIA

ESCUELA: INSTITUCIÓN EDUCATIVA DINAMARCA

CIUDAD: ACACIAS DINAMARCA

6311

CURSOS

TECNICO EN PRODUCCION AGROPECUARIA

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

NOVIEMBRE 2015

BIOSEGURIDAD APLICADA A LA COSMETOLOGIA

COSBELL ACACIAS-META 2018

FORMACION PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS, PRIMER RESPONDIENTE Y MANEJO DE ELEMETOS DE EMERGENCIA

BOMBEROS VOLUNTARIOS DINAMARCA

80 HORAS

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA: CONSORCIOS CENTROS 2019

CARGO: AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES

TIEMPO: 12 MESES

JEFE: ANA ELVIA MUNEVAR

6312

CELULAR: 3202899725

CUIDAD: ACACIAS-META

EMPRESA: CORPORACION UN MAÑANA MEJOR

CARGO: AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES

TIEMPO: 01 DE FEBRERO AL 09 DE MARZO

JEFE: MARGARITA PARRA

CELULAR: 3203784819

CUIDAD: ACACIAS-META

EMPRESA: CORPORACION UN MAÑANA MEJOR

CARGO: AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES

TIEMPO: 10 DE MARZO AL 25 DE SEPTIEMBRE

JEFE: MARGARITA PARRA

CELULAR: 3203784819

CUIDAD: ACACIAS-META

CONVENIO: 363 DE 2025

EMPRESA: CORPORACION UN MAÑANA MEJOR

CARGO: AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES

TIEMPO: 26 DE SEPTIEMBRE AL 25 DE DICIEMBRE 2025

JEFE: MARGARITA PARRA

CELULAR: 3203784819

CUIDAD: ACACIAS-META

CONVENIO: 363 DE 2025

REFERENCIAS LABORALES

NOMBRE: ANA ELVIA MUNEVAR

CARGO: JEFE INMEDIATO

CELULAR: 3202899725

CUIDAD: ACACIAS-META

REFERECIAS PERSONALES

NOMBRE: ANDRES RICO

PROFESION: GUARDIA DE VIGILANCIA

CELULAR: 3124410563

CUIDAD: ACACIAS-META

6314

REFERENCIAS FAMILIARES

NOMBRE: MICHAEL STIV MONTAÑA

PROFESION: SOLDADOR

CELULAR: 3165409317

CUIDAD: ACACIAS-META

KAREN STHEFANY GUTIERREZ GUTIERREZ

6315

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **1.006.825.515**

GUTIERREZ GUTIERREZ

APELLIDOS

KAREN STHEFANY

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-MAR-1999**

VILLAVICENCIO
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.52 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

07-ABR-2017 ACACIAS

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-5200500-00905171-F-1006825515-20170513 0055423163A 5 47933247

6316

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
y en su Nombre la

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DINAMARCA

Acacías - Meta

Aprobada por la Secretaria de Educación del Departamento del Meta Según Resolución No 4741 de 01 de Noviembre de 2014

Confiere a:

Karen Sthefany Gutiérrez Gutiérrez

Identificado (a) con T.I. No 1006825515 expedida en V/cencio (Meta)

El Titulo de:

Bachiller Técnico Especialidad en Producción Agropecuaria

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica Especialidad en Producción Agropecuaria según los planes y programas vigentes.

Firmado:

Daniel León Sánchez
C.C. 86.066.499 De Villavicencio (Meta).
Rector

Viviana María Rendón Pérez
C.C. 1122118954 De Acacías (Meta).
Secretaria Académica

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DINAMARCA

Anotado al Folio 10 Libro de Registro No. 3 Acta 1

Dado en Acacías (Meta), a 2 de Diciembre del año 2015

No se requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decretos No. 921 del 6 de Mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, Presidencia de la República.

Scanned with CamScanner

631

República de Colombia
y en su nombre

COSBELL

Instituto de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano COSBELL.
Aprobado por la Secretaría de Educación del Meta, según Licencia de Funcionamiento 2615 de Agosto 03 de 2005.
Resolución 3473 de 2016 N.C.L. según Resolución No. 084 de Enero 09 del 2014

Certifica que:

KAREN STHEFANY GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ

Identificado(a) con C.C. No 1.006.825.515

Cursó y aprobó conocimientos académicos en

BIOSEGURIDAD APLICADA A LA COSMETOLOGÍA

Con una intensidad de 40 horas teórico - prácticas
Dado en Acacías, Meta a los 19 días del mes de Mayo de 2018

Flor María Garrillo
Directora

Mónica Díaz Ramírez
C.C. 40.443.956
Reg. No. 10213 Profesional en Salud Ocupacional

Scanned with CamScanner

6318



República de Colombia
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

KAREN STHEFANY GUTIERREZ GUTIERREZ

Con Tarjeta de Identidad No. 1.006.825.515

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

PRODUCCION AGROPECUARIA

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Acacías, a los doce (12) días del mes de noviembre de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
BERTHA LUCIA RAMIREZ PARRA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autoridad del Documento
Bogota - Colombia

Bertha Lucia Ramirez Parra
Subdirectora de Centro CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META
REGIONAL META

19965538 - 12/11/2015
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://... certificados.sena.edu.co, bajo el número 9[illegible]

6319

Acacias, Meta 14 de febrero del 2025

CERTIFICADO LABORAL

SEÑORES:

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Apreciados Señores:

Por medio del presente documento certifico que la señora ***KAREN STHEFANY GUTIERREZ GUTIERREZ*** identificada con *cédula de ciudadanía No* ***1.006.825.515*** expedida en la ciudad de Acacias-Meta laboro para la empresa **CONSORCIO CENTRO VIDA DE LA INPECCION DE DINAMARCA** desempeñando el cargo de **AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES** desde el día **16 de ENERO** del año ***2019*** hasta el día **20 de ENERO** del año **2020**.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en Acacias-Meta el 14 de febrero de 2025

Cordialmente,

ANA ELVIA MUNEVAR NIETO
JEFE INMEDIATA
CC: 40430197
Cel: *3202899725*

6320

CORP. MEJOR

CORPORACIÓN
UN MAÑANA MEJOR
Nit.: 900.126.198 - 6

EL REPRESENTANTE LEGAL DE CORPORACION UN MAÑANA MEJOR

CERTIFICA

Que el señor(a) **KAREN STEFANY GUTIERREZ GUTIERREZ**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1006825515, laboró con la empresa desde el 1 de febrero de 2025 al 09 de marzo de 2025, desempeñando el cargo de **AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES**, con un Contrato Individual de Trabajo de duración determinada por obra o labor contratada, para **EL CONVENIO DE ASOCIACION No. 468 DE 2024 "ATENCIÓN DE PERSONAS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DE LOS CENTRO DE PROMOCION Y LOS CENTROS VIDA DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS"**.

Se expide la presente a solicitud del interesado, a los diez (10) días del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025) en la ciudad de Acacías (Meta).

En constancia firma,

MARGARITA PARRA MOTTA
REPRESENTANTE LEGAL

CALLE 35C este N°19-46 MORICHAL. Villavicencio- Meta. Email: margaretparra1756@hotmail.com -
Cel: 3134851061 – Tel. 6838486

637

ALCALDÍA DE ACACÍAS

1020-7.10

LA SECRETARIA PRIVADA MUNICIPAL DE ACACÍAS – META

En virtud de lo previsto en el artículo 315 de la Constitución Política, el artículo 29 literal f numeral 6 de la Ley 1551 de 2012, los artículos 2.3.2.3.2 del Decreto 1158 de 2019 pormedio del cual se adiciona el capítulo 3 al título 2 de la parte 3 del libro 2 del decreto 1066 de 2015, los alcaldes municipales son las únicas autoridades competentes para expedir los certificados de residencia, en las áreas de influencia de los proyectos de exploración y explotación petrolera y minera, que aspiren acceder a labores como mano de obra no calificada. Los alcaldes expedirán dichos certificados con base en: Censo electoral, Sistema de identificación de potenciales beneficiarios de programas sociales Sisben y libros de afiliados a juntas de acción comunal, debidamente registrados ante el ente de control y vigilancia, siempre y cuando el ciudadano lleve más de un año inscrito en los mismos. Que conforme a lo expuesto anteriormente procede el Alcalde Municipal bajo el DECRETO 100 DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024, delegar en el titular de la **Secretaría Privada** o su encargado, o quien haga sus veces la facultad de expedir los certificados de residencia del Municipio de Acacías, concordante con el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 92 de la Ley 136 de 1994 modificado por el artículo 30 de la Ley 1551 de 2012.

CERTIFICA

Que, **Karen Sthefany Gutierrez Gutierrez**, identificado(a) con Cédula de ciudadanía No **1006825515** expedida en **Colombia, Meta, Acacías**, con dirección de residencia **CR 5 7 53** del vereda **Dinamarca**, UPR **2**.

Es residente en el Municipio de Acacías, Meta.

Certificado Válido

N° 521818

La presente certificación se expide a solicitud escrita del interesado(a).

Dada en Acacías, Meta, a los 26 de noviembre de 2025

Vigencia: Desde el 26 de noviembre de 2025 hasta el 26 de mayo de 2026.

MPS:sign2025//: Mario Aurelio Pedroza Sandoval
Secretario Privado

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio:
https://residencia.acacias.gov.co/consulta-tramite, digita el siguiente numero de certificado: **521818**
o escaneado el código QR impreso en este certificado

6372

BOMBEROS COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
DINAMARCA
Institución de utilidad pública según ley 322 de 1.996

EL COMANDANTE DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE DINAMARCA

CERTIFICA QUE:

KAREN STHEFANY GUTIERREZ GUTIERREZ

C.C 1.006.825.515

BOMBEROS DINAMARCA

Asistió y Aprobó

Participo en la capacitación de temas como: primeros auxilios básicos, Manejo de Extintores y evacuación para la conformación de brigadas con una intensidad horaria de 80 horas.

TT. ALDEMAR ZAPATA
Comandante

Dado en el Centro Poblado de Dinamarca a los diez y nueve (19) días del mes de enero del 2026

6313

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 05 de enero de 2026, a las 18:47:37, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1006825515
Código de Verificación	1006825515260105184737

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

6324

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 287660131

PIB
18:46:29

Bogotá DC, 05 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) KAREN STHEFANY GUTIERREZ GUTIERREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1006825515:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VÁLIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

6395

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:57:28 PM horas del 05/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1006825515**

Apellidos y Nombres: **GUTIERREZ GUTIERREZ KAREN STHEFANY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 90552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.grai-atc@policia.gov.co

G326

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/01/2026 02:48:01 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1006825515** y Nombre: **KAREN STHEFANY GUTIERREZ GUTIERREZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **131863760 .** La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia Informa:

Que siendo las 11:07:27 horas del 06/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1006825515,** Apellidos y Nombres **GUTIERREZ GUTIERREZ KAREN STHEFANY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **union temporal cuidado y esperanza 2026,** con NIT **902019882-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

6316

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1006825515 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 06/01/2026 08:49 AM

Código Verificación: **6EZPDKQM1Y**

Válida hasta: **06/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

6374

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1006825515
NOMBRES	KAREN STHEFANY
APELLIDOS	GUTIERREZ GUTIERREZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	META
MUNICIPIO	ACACIAS

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A.	CONTRIBUTIVO	17/03/2022	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	01/06/2026 10:58:37	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

6330

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 01 Inscripción

4. Número de formulario: 141162802277

(415)7707212489984(8020) 000014116280227 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1006825515	5	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 22	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1006825515	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Meta 50	Acacías 006

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GUTIERREZ	GUTIERREZ	KAREN	STHEFANY

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Meta 50	Acacías 006

41. Dirección principal: CR 5 7 53 BRR CENTRO

42. Correo electrónico: karengutierrez160121@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3168050012	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
0010	20250201	8121	20190116			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 49

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: Si [X] NO [] 60. No. de Folios: 1

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

934. Nombre: ROMERO OVIEDO YULIED

965. Cargo: Gestor I

6331

Fecha generación documento PDF: 05-01-2026 07:01:57PM

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1006825515
NOMBRES	KAREN STHEFANY
APELLIDOS	GUTIERREZ GUTIERREZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	META
MUNICIPIO	ACACIAS

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A.	CONTRIBUTIVO	17/03/2022	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	01/06/2026 10:58:37	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

6337

ARL | sura

Medellín, 15 de January de 2026

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de UNION TEMPORAL CUIDADO Y ESPERANZA 2026.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número Identificación	Nombre	Fecha Inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo: 0000000001 PRINCIPAL			Clase: 2		Porcentaje Cotización: 1.044 %	
C1006825515	GUTIERREZ GUTIERREZ KAREN STHEFANY	16/01/2026		21843160	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 15/01/2026 17:12:08 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 191.107.196.54, 192.230.104.15, 172.16.42.57

633

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 830.224.933-8

CERTIFICA QUE:

KAREN STHEFANY GUTIERREZ GUTIERREZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.006.825.515,** se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 6 de Enero del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

6334

Certificación
Bancaria

Martes, 06 de enero de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que KAREN STHEFANY GUTIERREZ GUTIERREZ identificado(a) con CC 1006825515, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

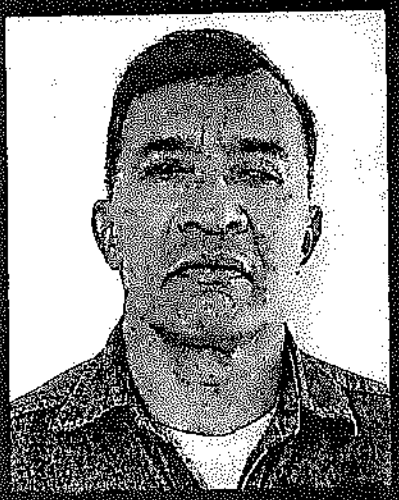
Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	91277562273	2025-01-28	ACTIVO	

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05. Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante correos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, reenvíelo de inmediato a correosspechosos@bancolombia.com



EDGAR YESID ROLDAN AMAYA

AUX MANTENIMIENTO

CONTACTO

roldanamayaedgar@gmail.com

3103146343

PERFIL

El Auxiliar de Mantenimiento en un hogar geriátrico es la persona encargada de garantizar el buen estado, funcionamiento y conservación de las instalaciones, equipos y mobiliario de la institución, con el fin de ofrecer un ambiente seguro, higiénico y confortable para los adultos mayores y el personal.

Se caracteriza por su responsabilidad, compromiso y actitud de servicio, ejecutando labores preventivas y correctivas en áreas eléctricas, plomería, carpintería, pintura y reparación básica, cumpliendo con las normas de bioseguridad y seguridad laboral.

Además, posee capacidad para trabajar en equipo, seguir instrucciones, manejar adecuadamente las herramientas y materiales de trabajo, así como para identificar y reportar oportunamente las necesidades de mantenimiento. Su labor contribuye directamente al bienestar y calidad de vida de los residentes.

ESTUDIOS REALIZADOS

PRIMARIA	
COLEGIO	*Escuela vereda Periquito*
TITULO	*Basica Primaria*
CIUDAD	*Medina Cundinamarca*
AÑO	*1983*

EXPERIENCIA LABORAL

ENTIDAD:	Corporación un Mañana Mejor
CARGO:	Aux Mantenimiento
CIUDAD:	Acacias-Meta
TIEMPO LABORADO:	1 de Sept. 2018 al febr. 12 de 2024
ENTIDAD:	Corporación un Mañana Mejor
CARGO:	Aux Mantenimiento
CIUDAD:	Acacias-Meta
TIEMPO LABORADO:	21 de Junio. 2024 al marzo. 09 de 2025
ENTIDAD:	Corporación un Mañana Mejor
CARGO:	Aux Mantenimiento
CIUDAD:	Acacias-Meta
TIEMPO LABORADO:	10 de Marzo. 2025 a Serp . 25 de 2025
ENTIDAD:	Corporación un Mañana Mejor
CARGO:	Aux Mantenimiento
CIUDAD:	Acacias-Meta
TIEMPO LABORADO:	26 de sept.. 2025 al. 25 de diciembre 2025

636

EXPERIENCIAS FAMILIARES

NOMBRE:	Guillermo Valderrama
PROFESIÓN:	Maestro en Construccion
TELÉFONO:	3227153129
CIUDAD:	Acacias-Meta

NOMBRE:	Noemy Roldal Saray
PROFESIÓN:	DocenteGreicy
TELÉFONO:	3144645197
CIUDAD:	Acacias-Meta

EXPERIENCIAS PERSONALES

NOMBRE:	Nubia Diaz
PROFESIÓN:	Guarda de seguridad
TELÉFONO:	3237924744
CIUDAD:	Acacias-Meta

NOMBRE:	Monica Amaya
PROFESIÓN:	Docente
TELÉFONO:	3142104609
CIUDAD:	Acacias-Meta

Edgar Yesid Rondan Amaya

C.C. No. 79.547.319 De Villavicencio

6339

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 79.547,319

ROLDAN AMAYA

EDGAR YESID



13-OCT.1970

VILLAVICENCIO
(META)

1.70
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

25-AGO.1989 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

6336

CORP. MEJOR

CORPORACIÓN UN MAÑANA MEJOR

Nit.: 900.126.198 . 6

CORPORACION UN MAÑANA MEJOR

Nrr: 900.I 26.I 984

CERTIFICA

Que el soño«a) **EDGAR YESID ROLDAN AMAY**, Identificado con cédula de ciudadan fa No. 79.547.319 de Villavicencio-Meta, labora en esta empresa desde el 1 de Septi embre del 2018 hasta 12 de febrero 2024; en el cargo de **AUXILIAR DE MANTENIMI ENTO**. nempo durante el cual á demostrado ser una persona responsable, honesta, d e buenos principios morales.

La presente se expide en la ciudad de acacias-Meta a los once (13) días del mes fe brero del 2024

En constancia firma.

MARGARITA PARRA MOTTA
Repr¿s8ntántB Legal
Corp. Un Mañana Mejor
CC 21.232.620 de Villavicencio

CALLE 5 C N° 19-15 MONTICHAL Email: corpmejor.org@hotmail.com, margaritaparra1757@hotmail.com
Cel: 3134836021 - YOPAL CASANARE

6339

CORP. MEJOR

CORPORACIÓN UN MAÑANA MEJOR

Nit.: 900.126.198 - 6

EL REPRESENTANTE LEGAL DE CORPORACION UN MAÑANA MEJOR

CERTIFICA

Que el señor(a) **EDGAR YESID ROLDAN AMAYA**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 79547319, laboró con la empresa desde el 21 de junio de 2024 al 9 de Marzo de 2025, desempeñando el cargo de **AUXILIAR DE MANTENIMIENTO**, con un Contrato Individual de Trabajo de duración determinada por obra o labor contratada, para **EL CONVENIO DE ASOCIACION No. 468 DE 2024 "ATENCIÓN DE PERSONAS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DE LOS CENTRO DE PROMOCION Y LOS CENTROS VIDA DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS".**

Se expide la presente a solicitud del interesado, a los doce (12) día del mes de Marzo del año dos mil veinticinco (2025) en la ciudad de Acacías (Meta).

En constancia firma,

MARGARITA PARRA MOTTA
REPRESENTANTE LEGAL

CALLE 35C este N°19-46 MORICHAL. Villavicencio- Meta. Email: margaretparra1756@hotmail.com - Cel: 3134851061 – Tel. 6838486

6349

CORP. MEJOR

CORPORACIÓN
UN MAÑANA MEJOR
Nit.: 900.126.198 - 6

EL REPRESENTANTE LEGAL DE CORPORACION UN MAÑANA MEJOR

CERTIFICA

Que el señor(a) **EDGAR YESID ROLDAN AMAYA,** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 79547319, laboró con la empresa desde el 10 de marzo de 2025 al 25 de Septiembre de 2025, desempeñando el cargo de **AUXILIAR DE MANTENIMIENTO**, con un Contrato Individual de Trabajo de duración determinada por obra o labor contratada, para **EL CONVENIO DE ASOCIACION No. 363 DE 2025 "ATENCIÓN DE PERSONAS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DE LOS CENTRO DE PROMOCION Y LOS CENTROS VIDA DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS"..**

Se expide la presente a solicitud del interesado, a los veintiséis (26) días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco (2025) en la ciudad de Acacías (Meta).

En constancia firma,

MARGARITA PARRA MOTTA
REPRESENTANTE LEGAL

CALLE 35C este N°19-46 MORICHAL. Villavicencio- Meta. Email: margaretparra1756@hotmail.com -
Cel: 3134851061 – Tel. 6838486

6341

Calle 13 No. 13-09. Barrio Juan Mellao. Código Postal: 507301 PBX: 3203509652. Línea de Atención al Usuario: 01-8000112 998
Correo Electrónico: [illegible] Página Web: [illegible] Twitter: @Alcaldiaacacias Facebook: Alcaldía de Acacías Instagram: @alcaldiaacacias

ACACÍAS

ACTA DE VISITA PARA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO DE AVECINDAMIENTO AREA DE CONTROL FISICO – SECRETARIA DE GOBIERNO	
FECHA DE SOLICITUD DEL TRAMITE	16/06/2025
No RADICADO DEL TRAMITE	121055
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PETICIONARIO	EDGAR YESID ROLDAN AMAYA
No IDENTIFICACIÓN PETICIONARIO	Cedula de ciudadania 79547319 expedida en BOGOTA
ABONADO DE NOTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO	310 3146343
DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA A VISITAR	calle 10b no. 33 a 26 del barrio/ vereda SAMAN - Zona urbana
FECHA DE REALIZACIÓN DE LA VISITA	

HALLAZGOS EVIDENCIADOS DURANTE LA VISITA:

¿Se evidencia que la persona vive en dirección aportada?

SI ○ NO ○

TIEMPO EN EL QUE LLEVA VIVIENDO EL PETICIONARIO EN EL INMUEBLE:

AÑOS: _____

MESES: _____

5342